



CUENTAS ANUALES

Ejercicio 2020

**CONSORCIO DE
TRANSPORTES DEL ÁREA
DE ZARAGOZA**

Balance

 Ejercicio: **2020**
 Importe: **euros**
 A Fecha: **31/12/2020**

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		467.325,18	350.324,31		A) PATRIMONIO NETO		808.707,95	635.412,28
	I.- Inmovilizado intangible		39.283,53	4.406,77	100, 101	I.- Patrimonio		0,00	0,00
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversiones en investigación y desarrollo		0,00	0,00		II.- Patrimonio generado		650.021,10	633.965,97
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00	0,00	120	1. Resultado de ejercicios anteriores		633.965,97	700.935,44
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		39.283,53	4.406,77	129	2. Resultado del ejercicio		16.055,13	-66.969,47
207, (2807), (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00	0,00		III.- Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		0,00	0,00	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
	II.- Inmovilizado material		428.001,65	345.917,54	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		0,00	0,00	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		50.291,81	73.599,10	130, 131, 132	IV.- Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados		158.686,85	1.446,31
212, (2812), (2912), (2992)	3. Infraestructuras		0,00	0,00		B) PASIVO NO CORRIENTE		256.061,38	13.322,88
213, (2813), (2913), (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00	0,00	14	I.- Provisiones a largo plazo		243.676,48	0,00
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material		367.356,48	110.365,90		II.- Deudas a largo plazo		12.384,90	13.322,88
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 238, 2390	6. Inmovilizado material en curso y anticipos		10.353,36	161.952,54	15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
	III.- Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
220, (2820), (2920)	1. Terrenos		0,00	0,00	176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
221, (2821), (2921)	2. Construcciones		0,00	0,00	173, 174, 178, 179, 180, 185	4. Otras deudas		12.384,90	13.322,88

Balance

 Ejercicio: **2020**
 Importe: **euros**
 A Fecha: **31/12/2020**

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00	0,00	16	III.- Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
	IV.- Patrimonio público del suelo		0,00	0,00	172	IV.- Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	0,00
240, (2840), (2930)	1. Terrenos		0,00	0,00	186	V.- Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	0,00
241, (2841), (2931)	2. Construcciones		0,00	0,00		C) PASIVO CORRIENTE		1.897.266,97	1.835.415,64
243, 244, 248	3. En construcción y anticipos		0,00	0,00	58	I.- Provisiones a corto plazo		627.273,33	577.406,60
249, (2849), (2939)	4. Otro patrimonio público del suelo		0,00	0,00		II.- Deudas a corto plazo		12.182,59	0,00
	V.- Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
2500, 2510, (2940)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00	0,00	520, 521, 527	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2501, 2511, (259), (2941)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades		0,00	0,00	526	3. Derivados financieros		0,00	0,00
2502, 2512, (2942)	3. Inversiones financieras en patrimonio de otras entidades		0,00	0,00	4003, 4013, 41303, 41313, 4183, 523, 524, 528, 529, 560, 561	4. Otras deudas		12.182,59	0,00
252, 253, 255, (295), (2960)	4. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00	4002, 4012, 41302, 41312, 4182, 51	III.- Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
257, 258, (2961), (2962)	5. Otras inversiones financieras		0,00	0,00		IV.- Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo		1.248.999,65	1.244.754,99
	VI.- Inversiones financieras a largo plazo		40,00	0,00	4000, 4010, 41300, 41310, 416, 4180, 522	1. Acreedores por operaciones de gestión		980.510,56	825.130,23
260, (269)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00	4001, 4011, 410, 41301, 41311, 414, 4181, 419, 554, 555	2. Otras cuentas a pagar		249.274,97	401.222,96
261, 2620, 2629, 264, 266, 267, (297), (2980)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00	475, 476, 477	3. Administraciones públicas		19.214,12	18.401,80
263	3. Derivados financieros		0,00	0,00	452, 453, 456, 457	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	0,00
268, 27, (2981), (2982)	4. Otras inversiones financieras		40,00	0,00	485, 568	V. Ajustes por periodificación a corto plazo		8.811,40	13.254,05

Balance

 Ejercicio: **2020**
 Importe: **euros**
 A Fecha: **31/12/2020**

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
2621, (2983)	VII.- Deudas y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00	0,00					
	B) ACTIVO CORRIENTE		2.494.711,12	2.133.826,49					
38, (398)	I.- Activos en estado de venta		0,00	0,00					
	II.- Existencias		0,00	0,00					
37	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	0,00					
30, 35, (390), (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00	0,00					
31, 32, 33, 34, 36, (391), (392), (393), (394), (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00	0,00					
	III.- Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo		341.737,66	1.546.218,79					
4300, 4310, 43300, 43320, 43390, 43400, 43420, 43700, 43800, 43810, 43900, 43910, 43920, 4430, 446, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		104.549,67	1.414.049,06					
4301, 4311, 43301, 43321, 43391, 43401, 43421, 43701, 43801, 43811, 43901, 43911, 43921, 440, 441, 442, 4431, 449, (4901), 550, 555, 558	2. Otras cuentas a cobrar		225.782,38	132.169,73					
470, 471, 472	3. Administraciones públicas		11.405,61	0,00					
450, 451, 454, 455, 458	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	0,00					
	IV.- Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00					
530, 531, (539), (594)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00					

Balance

 Ejercicio: **2020**
 Importe: **euros**
 A Fecha: **31/12/2020**

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
4302, 4312, 43302, 43322, 43392, 43402, 43422, 43702, 43802, 43812, 43902, 43912, 43922, 4432, (4902), 532, 533, 535, (595), (5960)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00					
536, 537, 538, (5961), (5962)	3. Otras inversiones		0,00	0,00					
	V.- Inversiones financieras a corto plazo		2.280,00	2.280,00					
540, (549)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00					
4303, 4313, 43303, 43323, 43393, 43403, 43423, 43703, 43803, 43813, 43903, 43913, 43923, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (5980)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00					
543	3. Derivados financieros		0,00	0,00					
545, 548, 565, 566, (5981), (5982)	4. Otras inversiones financieras		2.280,00	2.280,00					
480, 567	VI.- Ajustes por periodificación		0,00	0,00					
	VII.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.150.693,46	585.327,70					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00					
556, 557, 570, 571, 573, 574, 575	2. Tesorería		2.150.693,46	585.327,70					
TOTAL ACTIVO (A + B)			2.962.036,30	2.484.150,80	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)			2.962.036,30	2.484.150,80

Cuenta del Resultado Económico Patrimonial

 Ejercicio: **2020**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2020**

Nº Cuenta	Notas en memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
	1. Ingresos tributarios y urbanísticos	0,00	0,00
72, 73	a) Impuestos	0,00	0,00
740, 742	b) Tasas	0,00	0,00
744	c) Contribuciones especiales	0,00	0,00
745, 746	d) Ingresos urbanísticos	0,00	0,00
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	8.846.027,37	2.759.409,34
	a) Del ejercicio	8.830.267,91	2.759.237,22
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	6.652.741,61	621.435,68
750	a.2) Transferencias	2.177.526,30	2.137.801,54
752	a.3) Subvenciones para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	0,00	0,00
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	15.759,46	172,12
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00	0,00
	3. Ventas de prestación de servicios	189.666,38	0,00
700, 701, 702, 703, 704	a) Ventas	0,00	0,00
705, 741	b) Prestación de servicios	189.666,38	0,00
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades	0,00	0,00
(6940), 71, 7940	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	0,00	0,00
780, 781, 782, 783, 784	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00	0,00
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria	1.149,55	298.281,41
795	7. Excesos de provisiones	0,00	0,00
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	9.036.843,30	3.057.690,75
	8. Gastos de personal	-420.190,30	-387.387,80
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-320.288,79	-387.387,80
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales	-99.901,51	-387.387,80
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas	-7.935.242,42	-2.027.986,10
	10. Aprovisionamientos	0,00	0,00
60, 61	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	0,00	0,00
(6941), (6942), (6943), 7941, 7942, 7943	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	0,00
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-593.495,47	-663.812,38
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-593.381,55	-663.750,08
(63)	b) Tributos	-113,92	-62,30
(676)	c) Otros	0,00	
(68)	12. Amortización del inmovilizado	-72.792,28	-45.314,07
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-9.021.720,47	-3.124.500,35
	I.- Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	15.122,83	-66.809,60
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	853,00	-159,88
(690), (691), (692), (693), (6948), 790, 791, 792, 793, 7948, 799	a) Deterioro de valor	0,00	0,00
(670), (671), (672), (673), (674), 770, 771, 772, 773, 774	b) Bajas y enajenaciones	853,00	-159,88
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00
	14. Otras partidas no ordinarias	79,30	0,01
775, 778	a) Ingresos	684,58	0,01
(678)	b) Gastos	-605,28	0,00
	II.- Resultado de las operaciones no financieras(I+13+14)	16.055,13	-66.969,47

Nº Cuenta	Notas en memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
	15. Ingresos financieros	0,00	0,00
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
760	a.2) En otras entidades	0,00	0,00
	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras	0,00	0,00
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
(66454), 761, 762, 76454, 769	b.2) En otras entidades	0,00	0,00
	16. Gastos financieros	0,00	0,00
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
(660), (661), (662), (66451), (669), 76451	b) Otros	0,00	0,00
785, 786, 787, 788, 789	17. Gastos financieros imputados al activo	0,00	0,00
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0,00	0,00
(66459), (6646), 76459, 7646	a) Derivados financieros	0,00	0,00
(6640), (6642), (66452), (66453), 7640, 7642, 76452, 76453	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	0,00	0,00
(6641), 7641	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
(668), 768	19. Diferencias de cambio	0,00	0,00
	20. Deterioro del valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	0,00	0,00
(666), (6670), (6960), (6961), (6962), (6970), (6980), (6981), (6982), 766, 796, 7970, 7980, 7981, 7982	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
(665), (6671), (6963), (6971), (6983), (6984), (6985), 765, 7971, 7983, 7984, 7985	b) Otros	0,00	0,00
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00	0,00
	III.- Resultado de las operaciones financieras(15+16+17+18+19+20+21)	0,00	0,00
	IV.- Resultado(ahorro o desahorro) neto del ejercicio(II+ III)	16.055,13	-66.969,47
	+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior	0,00	0,00
	Resultado del ejercicio anterior ajustado(IV + Ajustes)	0,00	-66.969,47

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

 Ejercicio: **2020**
1.- Estado total de cambios en el patrimonio neto

 Importe: **euros**

 A fecha: **31/12/2020**

	Notas en memoria	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes cambios de valor	IV. Subv. recibidas	TOTAL
A. Patrimonio neto al final de ejercicio 2019		0,00	633.965,97	0,00	1.446,31	635.412,28
B. Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio 2020(A+B)		0,00	633.965,97	0,00	1.446,31	635.412,28
D. Variación del patrimonio neto en el ejercicio 2020		0,00	16.055,13	0,00	157.240,54	173.295,67
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	16.055,13	0,00	157.240,54	173.295,67
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. Patrimonio neto al final del ejercicio 2020 (C+D)		0,00	650.021,10	0,00	158.686,85	808.707,95

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

 Ejercicio: **2020**
2.- Estado de ingresos y gastos reconocidos

 Importe: **euros**

 A fecha: **31/12/2020**

Nº Cuenta		Notas en memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
129	I.- Resultado económico patrimonial		16.055,13	0,00
	II.- Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
920	1.1.- Ingresos		0,00	0,00
(820), (821), (822)	1.2.- Gastos		0,00	0,00
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	0,00
900, 991	2.1.- Ingresos		0,00	0,00
(800), (891)	2.2.- Gastos		0,00	0,00
	3. Coberturas contables		0,00	0,00
910	3.1.- Ingresos		0,00	0,00
(810)	3.2.- Gastos		0,00	0,00
94	4. Subvenciones recibidas		173.000,00	0,00
	Total (1+2+3+4)		173.000,00	0,00
	III.- Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	0,00
	3. Coberturas contables		0,00	0,00
(8110), 9110	3.1.- Importes transferidos a la Cuenta del resultado económico patrimonial.		0,00	0,00
(8111), 9111	3.2.- Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	0,00
(84)	4. Subvenciones recibidas		-15.759,46	0,00
	Total (1+2+3+4)		-15.759,46	0,00
	IV.- TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I + II + III)		173.295,67	0,00

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

 Ejercicio: **2020**
3.- ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

 Importe: **euros**
a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

31/12/2020

	Notas en memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
1. Aportación patrimonial dineraria		0,00	0,00
2. Aportación de bienes y derechos		0,00	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros		0,00	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
5. (-) Devolución de bienes y derechos		0,00	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

 Ejercicio: **2020**
3.- ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

 Importe: **euros**
b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

 A fecha: **31/12/2020**

	Notas en memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
I. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial		8.292.360,11	0,00
1. Transferencias y subvenciones		8.303.632,39	0,00
1.1.- Ingresos		8.830.267,91	0,00
1.2.- Gastos		-526.635,52	0,00
2. Prestación de servicios y venta de bienes		-11.106,83	0,00
2.1.- Ingresos		0,00	0,00
2.2.- Gastos		-11.106,83	0,00
3. Otros		-165,45	0,00
3.1.- Ingresos		0,00	0,00
3.2.- Gastos		-165,45	0,00
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)		157.240,54	0,00
1. Subvenciones recibidas		157.240,54	0,00
2. Otros		0,00	0,00
TOTAL (I + II)		8.449.600,65	0,00

Estado de Flujos de Efectivo

 Ejercicio: **2020**

 Importe: **euros**

 A fecha: **31/12/2020**

	Notas en memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
I.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		16.741.077,53	9.112.746,64
1. Ingresos tributarios y urbanísticos		0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas		10.126.450,35	2.417.960,61
3. Ventas y prestaciones de servicios		193.904,40	285.502,06
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados		0,00	0,00
6. Otros cobros		6.420.722,78	6.409.283,97
B) Pagos:		14.961.701,20	9.470.756,81
7. Gastos de personal		419.277,95	385.528,53
8. Transferencias y subvenciones concedidas		7.319.009,53	1.852.304,98
9. Aprovisionamientos		0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión		687.822,23	686.821,09
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
12. Intereses pagados		0,00	0,00
13. Otros pagos		6.535.591,49	6.546.102,21
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		1.779.376,33	-358.010,17
II.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			0,00
C) Cobros:		853,00	41.200,00
1. Venta de inversiones reales		853,00	0,00
2. Venta de activos financieros		0,00	0,00
3. Unidad de actividad		0,00	0,00
4. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	41.200,00
D) Pagos:		179.735,35	229.114,90
5. Compra de inversiones reales		179.695,35	229.114,90
6. Compra de activos financieros		40,00	0,00
7. Unidad de actividad		0,00	0,00
8. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-178.882,35	-187.914,90
III.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			0,00
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	0,00
1. Cobros por aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:		0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		3.973,89	0,00
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
4. Préstamos recibidos		0,00	0,00
5. Otras deudas		3.973,89	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		3.837,08	0,00
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
7. Préstamos recibidos		0,00	0,00
8. Otras deudas		3.837,08	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		136,81	0,00
IV.- FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE APLICACIÓN			0,00
I) Cobros pendientes de aplicación:		376.299,66	60.188,83
J) Pagos pendientes de aplicación:		411.564,69	0,00
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-35.265,03	60.188,83
V.- EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	0,00
VI.- INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I + II + III + IV + V)		1.565.365,76	-485.736,24
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		585.327,70	1.071.063,94
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		2.150.693,46	585.327,70



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS - POR ECONÓMICA

Ejercicio: **2020**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2020**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
4412.10100	Retribuciones básicas	54.524,92	0,00	54.524,92	54.258,96	54.258,96	54.258,96	0,00	265,96
4412.10101	Retribuciones complementarias	10.824,60	0,00	10.824,60	10.000,00	10.000,00	10.000,00	0,00	824,60
4412.13100	Retribuciones del personal laboral	283.772,13	0,00	283.772,13	265.350,71	256.029,83	256.029,83	0,00	27.742,30
4412.16000	Seguridad Social	103.833,96	0,00	103.833,96	98.916,51	98.916,51	90.176,49	8.740,02	4.917,45
4412.16200	Formación y perfeccionamiento del personal	3.000,00	0,00	3.000,00	985,00	985,00	985,00	0,00	2.015,00
	Total Capítulo 1	455.955,61	0,00	455.955,61	429.511,18	420.190,30	411.450,28	8.740,02	35.765,31
4412.20200	Arrendamientos de edificios y otras construcciones	10.571,44	0,00	10.571,44	10.936,43	10.718,23	10.718,23	0,00	-146,79
4412.20400	Arrendamientos vehículo sin opción de compra	6.417,87	0,00	6.417,87	6.952,66	6.952,66	6.417,84	534,82	-534,79
4412.21300	Reparaciones, mto. y conservación maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	1.500,00	0,00	1.500,00	1.059,54	1.059,54	1.059,54	0,00	440,46
4412.21400	Reparaciones, mto. y conservación de elementos de transporte	400,00	0,00	400,00	175,45	175,45	175,45	0,00	224,55
4412.21900	Reparaciones, mto. y conservación de otro inmovilizado material	1.500,00	0,00	1.500,00	1.263,14	1.263,14	1.263,14	0,00	236,86
4412.22000	Material de oficina ordinario no inventariable	700,00	0,00	700,00	601,56	601,56	601,56	0,00	98,44
4412.22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.200,00	0,00	1.200,00	978,60	978,60	978,60	0,00	221,40
4412.22002	Material informático no inventariable	2.000,00	0,00	2.000,00	907,18	907,18	907,18	0,00	1.092,82
4412.22100	Energía eléctrica	7.500,00	0,00	7.500,00	7.240,27	7.240,27	7.240,27	0,00	259,73



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS - POR ECONÓMICA

Ejercicio: **2020**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2020**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
4412.22101	Agua	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
4412.22103	Combustibles y carburantes	500,00	0,00	500,00	101,96	101,96	101,96	0,00	398,04
4412.22110	Productos de limpieza y aseo	300,00	0,00	300,00	426,65	426,65	426,65	0,00	-126,65
4412.22199	Otros suministros (soporte tarjeta Interbús)	2.000,00	0,00	2.000,00	508,78	508,78	508,78	0,00	1.491,22
4412.22200	Servicios de Telecomunicaciones	5.000,00	0,00	5.000,00	5.553,75	5.553,75	5.553,75	0,00	-553,75
4412.22201	Comunicaciones postales	400,00	0,00	400,00	178,41	178,41	178,41	0,00	221,59
4412.22204	Sistema de comunicación red de autobuses	2.000,00	0,00	2.000,00	1.244,57	1.244,57	1.244,57	0,00	755,43
4412.22300	Transportes	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
4412.22400	Primas de seguros	12.200,00	0,00	12.200,00	780,24	780,24	780,24	0,00	11.419,76
4412.22500	Tributos estatales	0,00	0,00	0,00	8,50	8,50	8,50	0,00	-8,50
4412.22502	Tributos de las Entidades locales	200,00	0,00	200,00	105,42	105,42	105,42	0,00	94,58
4412.22601	Atenciones protocolarias y representativas	2.000,00	0,00	2.000,00	435,95	435,95	435,95	0,00	1.564,05
4412.22602	Publicidad, difusión y campañas institucionales	12.000,00	30.383,10	42.383,10	42.350,64	42.350,64	42.350,64	0,00	32,46
4412.22603	Publicación en Diarios Oficiales	500,00	0,00	500,00	60,03	60,03	60,03	0,00	439,97
4412.22605	Cuotas afiliación a asociaciones y organismos	4.000,00	0,00	4.000,00	4.259,00	4.259,00	4.259,00	0,00	-259,00
4412.22606	Reuniones, conferencias y cursos	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00
4412.22608	Información en postes y marquesinas	4.000,00	0,00	4.000,00	432,27	432,27	432,27	0,00	3.567,73
4412.22610	Usos bonos CTAZ	1.185.000,00	0,00	1.185.000,00	248.399,36	248.399,36	248.399,36	0,00	936.600,64
4412.22699	Otros gastos diversos	2.100,00	0,00	2.100,00	654,36	654,36	654,36	0,00	1.445,64



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS - POR ECONÓMICA

Ejercicio: **2020**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2020**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
4412.22700	Limpieza y aseo	9.354,70	0,00	9.354,70	8.938,00	8.266,72	8.266,72	0,00	1.087,98
4412.22706	Estudios y trabajos técnicos	130.345,00	186.574,62	316.919,62	254.390,94	96.185,43	96.185,43	0,00	220.734,19
4412.22799	Otros trabajos realizados por empresas y profesionales	237.767,75	-3.741,68	234.026,07	215.186,60	215.114,83	214.177,08	937,75	18.911,24
4412.23010	Dietas del personal directivo	400,00	0,00	400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400,00
4412.23020	Dietas del personal no directivo	400,00	0,00	400,00	302,20	302,20	302,20	0,00	97,80
4412.23110	Locomoción del personal directivo	2.100,00	0,00	2.100,00	390,19	390,19	390,19	0,00	1.709,81
4412.23120	Locomoción del personal no directivo	1.500,00	0,00	1.500,00	602,98	602,98	602,98	0,00	897,02
4412.23300	Otras indemnizaciones	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
4412.24000	Gastos de edición y distribución de publicaciones (folletos, vinilos informativos)	3.000,00	0,00	3.000,00	405,60	405,60	405,60	0,00	2.594,40
	Total Capítulo 2	1.654.056,76	213.216,04	1.867.272,80	815.831,23	656.664,47	655.191,90	1.472,57	1.210.608,33
4412.45391	transferencia corriente Cámara de Comercio Zaragoza Oficina Promoción VE	47.000,00	0,00	47.000,00	47.000,00	45.800,00	45.800,00	0,00	1.200,00
4412.45392	Transferencia corriente CCOO Mesa de movilidad a polígonos industriales	25.000,00	-25.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.46200	Aportación a Ayto.Zaragoza Trasbordos suburbano/urbano tarjeta Interbús	295.607,35	-295.607,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.46201	Aportación a Ayto.Cuarte de Huerva, servicio reordenado Zaragoza - Cuarte	25.000,00	149.690,12	174.690,12	146.118,93	135.073,00	135.073,00	0,00	39.617,12



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS - POR ECONÓMICA

Ejercicio: **2020**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2020**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
4412.47900	Aportación a operadores de transporte regulados por Convenio	1.165.964,96	1.382.734,13	2.548.699,09	2.255.126,61	2.055.352,79	2.054.152,17	1.200,62	493.346,30
4412.47901	Aportaciones a operadores líneas BBRR Zaragoza	5.345.832,00	332.782,42	5.678.614,42	5.052.782,42	5.052.782,42	4.720.000,00	332.782,42	625.832,00
4412.47902	Subvención para financiar costes fijos y sobrecostes de explotación adicionales por COVID-19 (ámbito CTAZ inc. BBRR)	0,00	252.278,26	252.278,26	0,00	0,00	0,00	0,00	252.278,26
4412.48000	Subvención a Fundación Universidad San Jorge. Convenio para fomentar el análisis y modelado de los datos de la movilidad de la ciudad de Zaragoza y su entorno metropolitano	0,00	11.850,00	11.850,00	11.850,00	0,00	0,00	0,00	11.850,00
	Total Capítulo 4	6.904.404,31	1.808.727,58	8.713.131,89	7.512.877,96	7.289.008,21	6.955.025,17	333.983,04	1.424.123,68
4412.60900	Bienes destinados al uso general	75.000,00	47.084,40	122.084,40	83.398,77	64.951,96	64.951,96	0,00	57.132,44
4412.60901	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general. Contrato suministro zonas aparcamiento para bicicletas y VMP	0,00	400.200,00	400.200,00	94.628,65	0,00	0,00	0,00	400.200,00
4412.62200	Edificios y otras construcciones	25.000,00	84.411,73	109.411,73	31.997,84	31.997,84	31.997,84	0,00	77.413,89
4412.62300	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	2.509,10	453,91	453,91	0,00	-453,91
4412.62500	Mobiliario	5.000,00	0,00	5.000,00	2.867,70	2.867,70	2.867,70	0,00	2.132,30

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS - POR ECONÓMICA

Ejercicio: **2020**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2020**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
4412.62600	Equipos para procesos de información	5.000,00	0,00	5.000,00	9.100,56	9.100,56	9.100,56	0,00	-4.100,56
4412.62601	Equipos para procesos de información. SAE, billeteaje	40.000,00	0,00	40.000,00	28.748,60	7.034,60	7.034,60	0,00	32.965,40
4412.62900	Inversionesbicicleta DMM_Z Carril bici La Puebla	17.000,00	41.563,04	58.563,04	56.222,05	56.222,05	56.222,05	0,00	2.340,99
4412.64100	Aplicaciones informáticas	40.655,00	0,00	40.655,00	40.707,63	17.124,53	6.016,73	11.107,80	23.530,47
	Total Capítulo 6	207.655,00	573.259,17	780.914,17	350.180,90	189.753,15	178.645,35	11.107,80	591.161,02
4412.77001	Subvención SEM Los Tranvías de Zaragoza para inversiones vinculadas al STI	218.208,78	-218.208,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Capítulo 7	218.208,78	-218.208,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total	9.440.280,46	2.376.994,01	11.817.274,47	9.108.401,27	8.555.616,13	8.200.312,70	355.303,43	3.261.658,34

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

 Ejercicio: **2020**

 Importe: **euros**
II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

 A fecha: **31/12/2020**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Cancelados	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Pendientes de Cobro	Exceso/ Defecto Previsión
		Iniciales	Modificacio- nes	Definitivos							
36000	Ventas	500,00	0,00	500,00	302,53	0,00	0,00	302,53	302,53	0,00	-197,47
36001	Venta de abonos de transporte CTAZ y títulos integrados	1.185.000,00	0,00	1.185.000,00	176.027,44	83,45	0,00	175.943,99	175.943,99	0,00	-1.009.056,01
36002	Ventas usos red aparcamientos seguros	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-50,00
39900	Otros ingresos diversos	1.000,00	0,00	1.000,00	1.801,89	0,00	0,00	1.801,89	1.801,02	0,87	801,89
	Total Capítulo 3	1.186.550,00	0,00	1.186.550,00	178.131,86	83,45	0,00	178.048,41	178.047,54	0,87	-1.008.501,59
45080	Transferencia corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00
45081	Subvención del Gobierno de Aragón para financiar el déficit de explotación generado por la crisis sanitaria ocasionada por el virus SARS-Cov-2 en el transporte público en el ámbito CTAZ	0,00	1.185.611,84	1.185.611,84	1.185.611,84	0,00	0,00	1.185.611,84	1.185.611,84	0,00	0,00
46100	Transferencias corrientes de Diputaciones	127.659,58	0,00	127.659,58	127.659,57	0,00	0,00	127.659,57	127.659,57	0,00	-0,01
46200	Transferencias corrientes del Ayuntamiento de Zaragoza	854.665,67	0,00	854.665,67	904.532,40	0,00	0,00	904.532,40	904.532,40	0,00	49.866,73
46201	Aportaciones de Ayuntamientos para reordenación servicios	621.610,02	0,00	621.610,02	580.156,16	0,00	0,00	580.156,16	531.742,35	48.413,81	-41.453,86
46202	Transferencias corrientes de Ayuntamientos de población < 1000 hab.	4.256,88	0,00	4.256,88	4.256,88	0,00	0,00	4.256,88	4.256,88	0,00	0,00
46203	Aportaciones de Ayuntamientos. Convenios elaboración PMUS	9.183,90	0,00	9.183,90	11.059,40	0,00	0,00	11.059,40	11.059,40	0,00	1.875,50

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

 Ejercicio: **2020**

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

 Importe: **euros**

 A fecha: **31/12/2020**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Cancelados	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Pendientes de Cobro	Exceso/ Defecto Previsión
		Iniciales	Modificacio- nes	Definitivos							
46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	141.077,44	0,00	141.077,44	141.077,45	0,00	0,00	141.077,45	121.456,77	19.620,68	0,01
46205	Transferencias corrientes de Ayuntamientos de Zaragoza - CEF	22.366,79	0,00	22.366,79	35.895,56	0,00	0,00	35.895,56	0,00	35.895,56	13.528,77
46206	Aportaciones de UNIZAR. Convenio Plan de movilidad	10.000,00	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00	0,00
46207	Transferencia del Ayuntamiento de Zaragoza del transporte a BBRR	5.345.832,00	0,00	5.345.832,00	4.720.000,00	0,00	0,00	4.720.000,00	4.720.000,00	0,00	-625.832,00
49700	Otras transferencias de la Unión Europea - CEF corrientes	19.978,18	0,00	19.978,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-19.978,18
	Total Capítulo 4	8.156.630,46	1.185.611,84	9.342.242,30	8.720.249,26	0,00	0,00	8.720.249,26	8.616.319,21	103.930,05	-621.993,04
52000	Intereses de depósitos	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-300,00
	Total Capítulo 5	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-300,00
61900	Enajenación elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	853,00	0,00	0,00	853,00	853,00	0,00	853,00
	Total Capítulo 6	0,00	0,00	0,00	853,00	0,00	0,00	853,00	853,00	0,00	853,00
75008	Transferencias de capital de la Comunidad Autónoma	96.800,00	0,00	96.800,00	96.800,00	0,00	0,00	96.800,00	96.800,00	0,00	0,00
	Total Capítulo 7	96.800,00	0,00	96.800,00	96.800,00	0,00	0,00	96.800,00	96.800,00	0,00	0,00
87000	Para gastos generales	0,00	1.172.134,31	1.172.134,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.172.134,31
87010	Para gastos con financiación afectada	0,00	19.247,86	19.247,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-19.247,86
	Total Capítulo 8	0,00	1.191.382,17	1.191.382,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.191.382,17
	Total Presupuesto	9.440.280,46	2.376.994,01	11.817.274,47	8.996.034,12	83,45	0,00	8.995.950,67	8.892.019,75	103.930,92	-2.821.323,80

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
III. Resultado Presupuestario

 Ejercicio: **2020**

 Importe: **euros**

 A fecha: **31/12/2020**

Conceptos	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas Netas	Ajustes	Resultado Presupuestario
a) Operaciones corrientes	8.898.297,67	8.365.862,98		532.434,69
b) Operaciones de capital	97.653,00	189.753,15		-92.100,15
1. Total Operaciones no financieras (a + b)	8.995.950,67	8.555.616,13		440.334,54
c) Activos Financieros	0,00	0,00		0,00
d) Pasivos Financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total Operaciones financieras (c + d)	0,00	0,00		0,00
I.- RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1 + 2)	8.995.950,67	8.555.616,13		440.334,54
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			857.943,13	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			23.906,63	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			366.019,77	
II.- TOTAL AJUSTES (II = 3 + 4 - 5)			515.829,99	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I + II)				956.164,53

MEMORIA

2020

1. Organización y actividad.

1.1. Norma de creación de la entidad

El Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza se constituye mediante Convenio de Colaboración Interadministrativa de fecha 12 de diciembre de 2006, publicado en el Boletín Oficial de Aragón por Orden de 5 de enero de 2007, del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Constituye una entidad pública de carácter asociativo, dotada de personalidad jurídica propia, independiente de la de sus miembros, con patrimonio propio, administración autónoma y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

Está integrado por las siguientes Administraciones:

- Diputación General de Aragón
- Diputación Provincial de Zaragoza
- Ayuntamiento de Alagón
- Ayuntamiento de Alfajarín
- Ayuntamiento de Botorrita
- Ayuntamiento de El Burgo de Ebro
- Ayuntamiento de Cadrete
- Ayuntamiento de Cuarte de Huerva
- Ayuntamiento de Épila
- Ayuntamiento de Figueruelas
- Ayuntamiento de Fuentes de Ebro
- Ayuntamiento de Jaulín
- Ayuntamiento de La Joyosa
- Ayuntamiento de María de Huerva
- Ayuntamiento de Mediana de Aragón
- Ayuntamiento de Mozota
- Ayuntamiento de Muel
- Ayuntamiento de La Muela
- Ayuntamiento de Nuez de Ebro
- Ayuntamiento de Osera de Ebro
- Ayuntamiento de Pastriz
- Ayuntamiento de Pedrola
- Ayuntamiento de Pina de Ebro
- Ayuntamiento de Pinseque
- Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén
- Ayuntamiento de San Mateo de Gállego

- Ayuntamiento de Sobradiel
- Ayuntamiento de Torres de Berrellén
- Ayuntamiento de Utebo
- Ayuntamiento de Villafranca de Ebro
- Ayuntamiento de Villamayor
- Ayuntamiento de Villanueva de Gállego
- Ayuntamiento de Zaragoza
- Ayuntamiento de Zuera

Todas las Administraciones relacionadas integran el Consorcio desde su constitución, a excepción de los Ayuntamientos de Épila y Pedrola, que se incorporaron en el ejercicio 2019.

Queda adscrito a la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y sometido a lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP) y en el resto de normas que resulten de aplicación (art. 3 Estatutos).

1.2. Actividad principal de la entidad, régimen jurídico, económico-financiero y de contratación.

El Consorcio tiene por objeto articular la cooperación económica, técnica y administrativa entre las entidades consorciadas, así como, en su caso, con la Administración General del Estado, a fin de coordinar, en su ámbito territorial, el ejercicio de las competencias que les correspondan a aquellas en materia de planificación, creación, coordinación y gestión de infraestructuras y servicios de transporte público y movilidad.

Se rige por sus Estatutos, aprobados mediante Convenio de Colaboración Interadministrativa de fecha 12 de diciembre de 2006 y publicados en el Boletín Oficial de Aragón de 29 de enero de 2007 como Anexo a la mencionada Orden de 5 de enero de 2007, del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Hasta la fecha se han aprobado cuatro modificaciones de los Estatutos cuyos anuncios de aprobación definitiva fueron publicados en el Boletín Oficial de Aragón de fechas: 20 febrero 2008 (nº 21), 5 julio 2008 (nº 96), 21 mayo 2009 (nº 95) y 9 abril 2018 (nº 68). Esta última publicación recoge el texto completo de los Estatutos en su versión actual.

El régimen jurídico de los actos del Consorcio es el establecido con carácter general por las disposiciones que regulan el procedimiento administrativo de las Administraciones Públicas (art. 26 de los Estatutos). En particular, su régimen jurídico será el establecido en los artículos 118 y siguientes de la LRJSP, en la normativa autonómica de desarrollo que resulte aplicable, en la Ley 7/1999, de 9 de abril, de la Administración Local de Aragón (LALA), la normativa autonómica en materia de transportes, en sus Estatutos y subsidiariamente en la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local (LBRL), y en la Ley 27/2013, de 21 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local (LRSAL) y resto de normativa concordante (art. 8 Estatutos).

Así mismo está sometido al régimen de contratación del sector público (art. 37.1 Estatutos).

Su régimen económico-financiero viene establecido en el art. 32 de los Estatutos (Boletín Oficial de Aragón Núm. 68 09/04/2018), que dispone que el Consorcio estará sujeto al régimen de

presupuestación, contabilidad y control de la Administración Pública a la que esté adscrita, sin perjuicio de su sujeción a lo previsto en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, debiendo llevarse a cabo una auditoría de las cuentas anuales que será responsabilidad del órgano de control de la Administración a la que se haya adscrito el Consorcio.

En cuanto a la contabilidad, el art. 4 de los Estatutos dispone que el Consorcio formulará y rendirá sus cuentas anuales de acuerdo con los principios y normas del régimen de contabilidad pública establecidos en el mencionado artículo 32.

Los Estatutos establecen también que el control de carácter financiero del Consorcio se ejercerá mediante procedimientos de auditoría que sustituyen a la intervención previa de las operaciones correspondientes y tienen por objeto comprobar su funcionamiento económico-financiero. Dichas auditorías se realizarán bajo la dirección de un interventor, funcionario público de una de las Administraciones consorciadas, designado por la Asamblea General, pudiendo ser auxiliado por empresa externa (art. 36).

1.3. Descripción de las principales fuentes de ingresos y, en su caso, tasas y precios públicos percibidos.

Las fuentes de financiación del Consorcio de Transportes en el ejercicio 2020 son las siguientes:

Fuente de financiación	Derechos reconocidos netos	% s/ total
Ventas de tarjetas LAZO	302,53 €	0,003%
Ventas de abonos multiviaje	175.943,99 €	1,956%
Transferencias corrientes	8.720.249,26 €	96,935%
Enajenación inversiones reales	853,00 €	0,009%
Transferencias de capital	96.800,00 €	1,076%
Otros ingresos	1.801,89 €	0,020%
Total	8.995.950,67 €	

La principal fuente de ingresos son las transferencias corrientes de las Administraciones consorciadas, que se desglosan en los siguientes conceptos:

Aportaciones anuales de los miembros del Consorcio en proporción a su participación en la distribución de votos en la Asamblea General. Las aportaciones anuales correspondientes al ejercicio 2020 se aprobaron por la Asamblea General en sesión ordinaria de fecha 4 de febrero de 2020. Por este concepto se han reconocido derechos en el ejercicio 2020 por importe de 2.127.659,57 €.

Aportaciones de los Ayuntamientos con los que el Consorcio ha suscrito convenios para la financiación de la reordenación de los servicios de transporte. Por este concepto se han reconocido derechos en el ejercicio 2020 por importe de 580.156,16 €.

Aportaciones de los Ayuntamientos con los que el Consorcio ha suscrito convenios para la elaboración de Planes de Movilidad Urbana Sostenible por importe de 11.059,40 €.

Subvención para la financiación del proyecto presentado ante la Comisión Europea (representada en la Agencia Ejecutiva de Innovación y Redes - INEA) dentro del instrumento de financiación "Conectar Europa"-Transporte (CEF), el proyecto "Linking Zaragoza 2016-ES-TM-0133-S", se ha reconocido derechos por importe de 35.895,56 €.

Aportación de la Universidad de Zaragoza para la elaboración de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible, por importe de 10.000,00 €, según Convenio suscrito entre la Universidad y el CTAZ.

Aportación del Ayuntamiento de Zaragoza según Convenio suscrito con el CTAZ con fecha 5 de febrero de 2020 para la encomienda de gestión relativa al transporte entre Zaragoza y sus Barrios Rurales, por importe de 4.720.000,00 €.

Subvención por importe de 1.185.611,84 euros concedida por Resolución del Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda por la que se otorga una subvención directa al CONSORCIO TRANSPORTES ÁREA DE ZARAGOZA, de conformidad con lo establecido en el Decreto-Ley 12/2020, de 9 de diciembre por el que se adoptan medidas urgentes y extraordinarias para la recuperación social y económica, al objeto de financiar el déficit de explotación generado por la crisis sanitaria ocasionada por el virus SARS-Cov-2, en su ámbito de aplicación, en el transporte público regular interurbano de viajeros de uso general por carretera.

Se ha recibido también en el ejercicio 2020 la parte de la aportación Ayto. Zaragoza correspondiente al primer semestre de 2019 que se compensó inicialmente con transbordos gratuitos para el usuario derivados del uso de las tarjetas Interbús y Lazo en el transporte urbano de Zaragoza durante el ejercicio 2018 (según acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 19 de marzo de 2019), la cual ha sido ingresada en efectivo en el ejercicio 2020, por importe de 49.866,73 €.

1.4. Consideración fiscal de la entidad y, en su caso, operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorata.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9.3 de Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, el Consorcio de Transportes es una entidad parcialmente exenta del Impuesto en los términos previstos en el capítulo XIV del título VII de la Ley.

La Base Imponible del impuesto correspondiente al ejercicio 2020 resulta negativa, por lo que la cuota del Impuesto es cero.

En cuanto al IVA, están sujetas las operaciones derivadas de la venta de los soportes de la tarjeta LAZO y de la venta de los abonos multiviaje.

1.5. Estructura organizativa básica, en sus niveles político y administrativo.

La estructura organizativa del Consorcio está constituida por los siguientes órganos (artículo 10 de los Estatutos):

1. Organización necesaria: la estructura organizativa del Consorcio está constituida obligatoriamente por los siguientes órganos:

- Asamblea General.
- Presidencia y Vicepresidencia
- Gerencia.

2.- Organización complementaria: Potestativamente, la Asamblea General podrá crear tantos órganos consorciales como estime necesarios, a los que dotará de denominación, régimen y competencias en su acuerdo fundacional. Esta organización adicional tendrá el siguiente carácter:

1. Con carácter resolutorio:

- Comisión ejecutiva: como órgano de gobierno más reducido a la Asamblea General, para la llevanza de dirección y administración del Consorcio, en el que se podrán delegar las atribuciones que estime convenientes.

La Comisión Ejecutiva fue creada por la Asamblea General en sesión de 12 de diciembre de 2006.

2. Sin carácter resolutorio: para el estudio, informe y / o consulta previa de los asuntos que deban someterse a la decisión de los órganos resolutorios. Esta organización podrá articularse mediante:

- Comisiones delegadas y / o informativas.
- Mesas sectoriales consultivas y / o de participación ciudadana.

De conformidad con lo anterior, se han creado las siguientes Comisiones informativas:

- Comisión de Billetaje e Integración Tarifaria (acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 10 de diciembre de 2015). Esta Comisión informativa fue suprimida por acuerdo de la Asamblea General de fecha 22 de octubre de 2018, por el que se constituyó la nueva Comisión Informativa del Sistema Tarifario Integrado de Zaragoza.
- Comisión informativa de financiación (acuerdos de la Asamblea General de 12 de diciembre de 2016 y de la Comisión Ejecutiva de 23 de febrero de 2017).

Así mismo, se han creado las siguientes mesas sectoriales:

- Consejo Metropolitano de la Movilidad del CTAZ (acuerdo de la Asamblea General de 20 de junio de 2017).
- Mesa de Alcaldías de los Barrios Rurales de Zaragoza (acuerdo de la Asamblea General de 4 de febrero de 2020).

1.6. Enumeración de los principales responsables de la entidad, tanto a nivel político como de gestión.

Presidente: D. José Luis Soro Domingo, Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda del Gobierno de Aragón

Vicepresidenta: D^ª Natalia Chueca Muñoz, Consejera de Servicios Públicos y Movilidad del Ayuntamiento de Zaragoza

Director-Gerente: D. Juan Ortiz Taboada

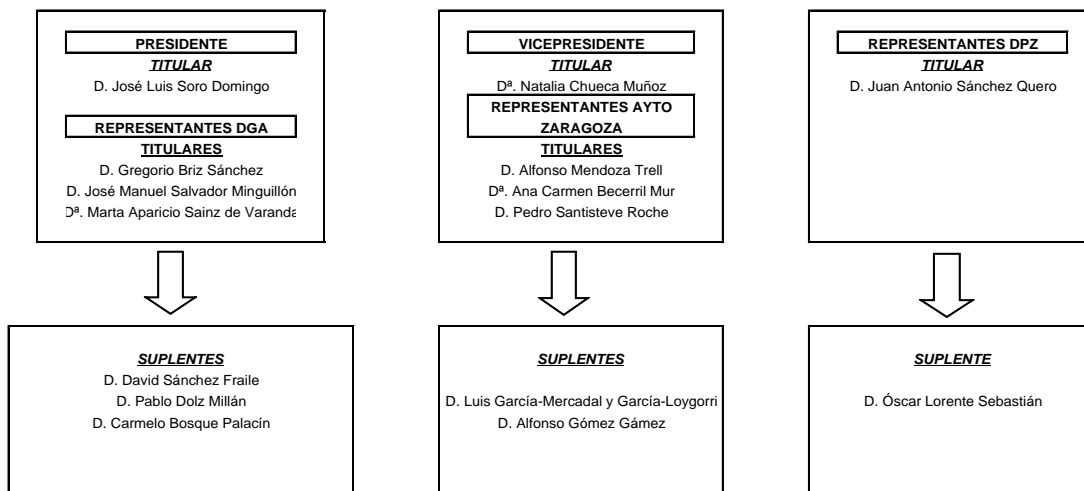
Secretaria: Vacante

A continuación se detalla la composición de la Asamblea General y de la Comisión Ejecutiva vigente a 31 de diciembre de 2020. A lo largo del ejercicio se han producido las siguientes variaciones:

Representantes del Ayuntamiento de Zaragoza: Con fecha 19/6/2020 se notifica el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza por el que se designa como representante titular del Ayuntamiento de Zaragoza en la Asamblea del Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza a D^ª Ana Carmen Becerril Mur en sustitución de D. Alfonso Gómez Gámez y como representante suplente a D. Alfonso Gómez Gámez en sustitución de D. Horacio Royo Rospir.

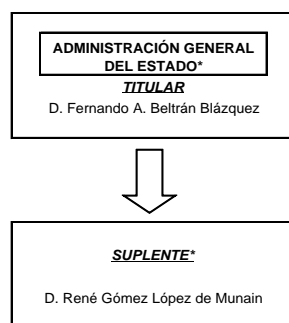
Representantes de la Administración General del Estado: Con fecha 19/10/2020 se comunica el nombramiento de D. Fernando A. Beltrán Blázquez como titular y D. René López Gómez de Munain como suplente. Hasta dicha fecha actuaban como representantes de esta Administración D. Ángel Val Pradilla como titular y D. Federico Rodríguez de Rivera como suplente.

ASAMBLEA GENERAL



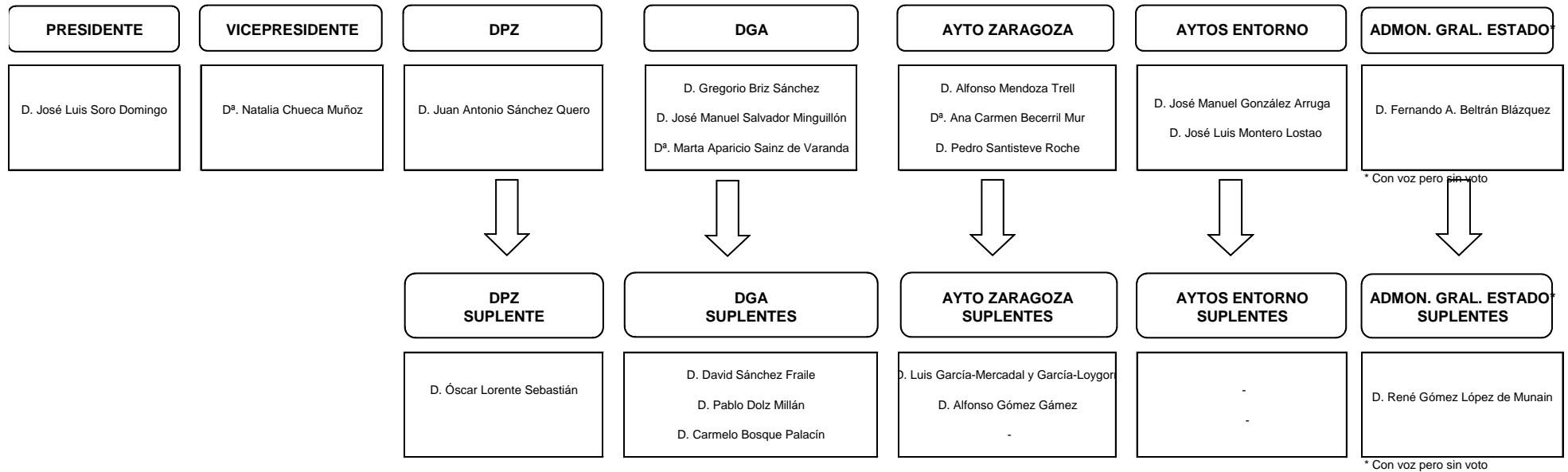
REPRESENTANTES AYUNTAMIENTOS DEL ENTORNO

TITULARES	SUPLENTES
Alagón ← D. Pascual José Embid Bolea	Alagón ← D ^a . Elena García Juango
Alfajarín ← D. Jesús Vicén Falcón	Alfajarín ← -
Botorríta ← D. José M ^a Castillo Vicente	Botorríta ← D ^a . Concepción Berges Mainar
El Burgo de Ebro ← D. Vicente Miguel Royo Martínez	El Burgo de Ebro ← D ^a . Gloria Téllez Hernáiz
Cadrete ← D ^a . M ^a Ángeles Campillos Viñas	Cadrete ← D. José Bellido Muniesa
Cuarte de Huerva ← D. Jesús Pérez Pérez	Cuarte de Huerva ← D. Julio Manuel Conde Alcón
Épila ← D. Jesús Bazán Sanz	Épila ← -
Figueruelas ← D. Luis Bertol Moreno	Figueruelas ← -
Fuentes de Ebro ← D ^a . M ^a Pilar Palacín Miguel	Fuentes de Ebro ← -
Jaulín ← D ^a . M ^a Pilar Burdío Planas	Jaulín ← D. Andrés Burillo Catalán
La Joyosa ← D. Jesús Manuel Ochoa Murcia	La Joyosa ← 0
La Muela ← D. Adrián Tello Gimeno	La Muela ← -
María de Huerva ← D. Tomás Díaz Álvarez	María de Huerva ← D. Octavio Oliva Osés
Mediana de Aragón ← D. Juan Luis Esteban Gracia	Mediana de Aragón ← -
Mozota ← D. Romualdo Romeo Royo	Mozota ← -
Muel ← D. Israel Remón Bazán	Muel ← -
Nuez de Ebro ← D ^a . M ^a Isabel Toro Calzada	Nuez de Ebro ← -
Osera de Ebro ← D. Enrique M ^a Gómez López	Osera de Ebro ← D ^a . M ^a Pilar Briz Mourellos
Pastriz ← D. José Miguel Ezquerro Calvo	Pastriz ← -
Pina de Ebro ← D ^a . Mercedes Abós Murillo	Pina de Ebro ← -
Pinseque ← D. José Ignacio Andrés Ginto	Pinseque ← -
La Puebla de Alfindén ← D ^a . Ana Ceamanos Lavilla	La Puebla de Alfindén ← D. Javier Morte Andía
San Mateo de Gállego ← D. José Manuel González Arruga	San Mateo de Gállego ← -
Sobradriel ← D. Alfredo Marín Ruiz	Sobradriel ← -
Torres de Berellén ← D ^a . Mercedes Trébol Bartos	Torres de Berellén ← -
Utebo ← D ^a . Gema Gutiérrez Valdivieso	Utebo ← -
Villafranca de Ebro ← D ^a . Volga Francisca Ramírez Gamiz	Villafranca de Ebro ← D. Luis Antonio Fustero Alfranca
Villamayor de Gállego ← D. José Luis Montero Lostao	Villamayor de Gállego ← -
Villanueva de Gállego ← D. Mariano Marcén Castán	Villanueva de Gállego ← D ^a . Susana González Royo
Zuera ← D. Luis Zubieta Lacámara	Zuera ← -



* Con voz pero sin voto

COMISIÓN EJECUTIVA



* Con voz pero sin voto

* Con voz pero sin voto

1.7. Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre, tanto funcionarios como personal laboral, distinguiendo por categorías y sexos.

Denominación	Nº empleados 31/12/2020	Nº empleados 31/12/2019
Director-Gerente	1	1
Oficial Administrativo	1	1
Técnico GIS y Movilidad	1	1
Técnico de Sistemas	1	1
Resp. Administración	1	1
Resp. Transportes	1	1
Técnico de Gestión Económico-Administrativa	1	1
Técnico de Bases de Información	1	1
Total	8	8

Sexo	Nº empleados 31/12/2020	Nº empleados 31/12/2019
Mujeres	4	4
Hombres	4	4
Total	8	8

La Secretaría del Consorcio ha permanecido vacante durante el ejercicio 2020.

1.8. Entidad de la que depende, en su caso, el sujeto contable.

El Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza queda adscrito a la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y sometido a lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP) y en el resto de normas que resulten de aplicación (art. 3 Estatutos).

1.9. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas y su actividad.

Las administraciones consorciadas y su porcentaje de participación, según su ponderación de votos en la Asamblea General realizada en la sesión de fecha 4 de febrero de 2020, de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos es la siguiente:

MIEMBROS CONSORCIO	PONDERACIÓN VOTOS
Diputación General de Aragón	47,00%
Diputación Provincial de Zaragoza	6,00%

MIEMBROS CONSORCIO- Ayuntamientos	NUEVA PONDERACIÓN VOTOS
Ayuntamiento de Alagón	0,43%
Ayuntamiento de Alfajarín	0,14%
Ayuntamiento de Botorrita	0,03%
Ayuntamiento de Burgo de Ebro (El)	0,14%
Ayuntamiento de Cadrete	0,24%
Ayuntamiento de Cuarte de Huerva	0,79%

Ayuntamiento de Épila	0,26%
Ayuntamiento de Figueruelas	0,07%
Ayuntamiento de Fuentes de Ebro	0,27%
Ayuntamiento de Jaulín	0,01%
Ayuntamiento de Joyosa (La)	0,06%
Ayuntamiento de María de Huerva	0,35%
Ayuntamiento de Mediana de Aragón	0,03%
Ayuntamiento de Mozota	0,01%
Ayuntamiento de Muel	0,08%
Ayuntamiento de Muela (La)	0,34%
Ayuntamiento de Nuez de Ebro	0,05%
Ayuntamiento de Osera de Ebro	0,02%
Ayuntamiento de Pastriz	0,08%
Ayuntamiento de Pedrola	0,21%
Ayuntamiento de Pina de Ebro	0,14%
Ayuntamiento de Pinseque	0,24%
Ayuntamiento de Puebla de Alfindén (La)	0,38%
Ayuntamiento de San Mateo de Gállego	0,19%
Ayuntamiento de Sobradiel	0,07%
Ayuntamiento de Torres de Berrellén	0,09%
Ayuntamiento de Utebo	1,11%
Ayuntamiento de Villafranca de Ebro	0,05%
Ayuntamiento de Villamayor de Gállego	0,16%
Ayuntamiento de Villanueva de Gállego	0,28%
Ayuntamiento de Zaragoza	40,17%
Ayuntamiento de Zuera	0,51%
TOTAL AYUNTAMIENTOS	47%

2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.

El Consorcio de Transportes ha suscrito los siguientes convenios, vigentes durante el ejercicio 2020:

- Convenio, de 29 de octubre de 2009, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y Ágreda Automóvil, S.A. para la reordenación de los servicios suburbanos en el corredor de la N-II: La Puebla de Alfindén – Zaragoza (VDA-023) y Lérida – Molina de Aragón por Zaragoza, con hijuelas (VAC – 043).

Modificaciones posteriores de 7 de enero de 2010, 26 de enero de 2011, 15 de noviembre de 2013, 14 de diciembre de 2016 y 7 de junio de 2018

Plazo de vigencia: el mismo que el de la concesión VDA-023.

Subvenciones comprometidas: Déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio y sus modificaciones.

- Convenio, de 16 de diciembre de 2009, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y Ágreda Automóvil, S.A. para la reordenación de los servicios suburbanos en el corredor de la N-

330: Zaragoza-Cadrete-María de Huerva-Botorrita, correspondientes a las concesiones VDA-007 y VDA-087.

Modificaciones posteriores de 6 de septiembre de 2010, 5 de diciembre de 2014 y 7 de junio de 2018.

Plazo de vigencia: el mismo que el de la concesión VDA-007.

Subvenciones comprometidas: Déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio y sus modificaciones.

- Convenio, de 23 de diciembre de 2009, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y Ágreda Automóvil, S.A. para la reordenación del servicio Zaragoza-Torres de Berrellén-La Joyosa-Sobradiel, correspondiente a la concesión VDA-062.

Modificación posterior de 13 de diciembre de 2016, por la que se incorpora al convenio el servicio entre Zaragoza y Pinseque.

Plazo de vigencia: el mismo que el de la concesión VDA-062.

Subvenciones comprometidas: Déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio.

- Convenio, de 26 de noviembre de 2009, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y Ágreda Automóvil, S.A. para la reordenación del servicio Zaragoza-San Mateo de Gállego, correspondiente a la concesión VDA-094.

Modificaciones posteriores de 11 de marzo de 2010, 26 de mayo de 2010, 25 de marzo de 2013, 18 de diciembre de 2015 y 13 de diciembre de 2016.

Plazo de vigencia: el mismo que el de la concesión VDA-094.

Subvenciones comprometidas: Déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio y sus modificaciones.

- Convenio de 9 de marzo de 2010, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y Alosa Autocares y Autobuses, S.L. para la reordenación del servicio Zaragoza-Villanueva de Gállego-Zuera, correspondiente a la concesión VDA-079.

Modificaciones posteriores de 22 de julio de 2010, 12 de noviembre de 2015 y 18 de julio de 2018

Plazo de vigencia: el mismo que el de la concesión VDA-079.

Subvenciones comprometidas: Déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio y sus modificaciones.

- Convenio de 29 de diciembre de 2009, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y La Hispano de Fuente en Segures, S.A. para la reordenación de los servicios entre Pina de Ebro, Fuentes de Ebro, El Burgo de Ebro y Zaragoza, correspondientes a la concesión VDA-078.

Modificaciones posteriores de 15 de diciembre de 2011 y 14 de mayo de 2018.

Plazo de vigencia: el mismo que el de la concesión VDA-078.

Subvenciones comprometidas: Déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio y su modificación.

- Convenio de 7 de noviembre de 2013, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y los Ayuntamientos de La Puebla de Alfindén, Alfajarín, Nuez de Ebro y Villafranca de Ebro por el que éstos se comprometen a aportar al Consorcio de Transportes parte del déficit del servicio

convenido con la empresa Ágreda Automóvil, S.A. en el corredor de la N-II. Su vigencia es anual, prorrogable por sucesivas anualidades.

Modificado mediante adenda de fecha 29 de noviembre de 2018 por la que se adhieren los municipios de Osera de Ebro y Pina de Ebro.

- Convenio de 12 de mayo de 2015, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y los Ayuntamientos de Cadrete y María de Huerva, por el que éstos se comprometen a aportar al Consorcio de Transportes parte del déficit del servicio convenido con la empresa Ágreda Automóvil, S.A. en el corredor de la N-330. Su vigencia es anual, prorrogable por sucesivas anualidades.

Modificado mediante adenda de fecha 18 de diciembre de 2018 por la que se adhiere el municipio de Botorrita.

- Convenio de 14 de diciembre de 2015, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y el Ayuntamiento de Cuarte de Huerva, por el que éste se compromete a aportar al Consorcio de Transportes parte del déficit del servicio nocturno entre Zaragoza-Cuarte de Huerva-Cadrete-María de Huerva, convenido con la empresa Ágreda Automóvil, S.A. Su vigencia es anual, prorrogable por sucesivas anualidades.
- Convenio de 28 de diciembre de 2018, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y los Ayuntamientos de San Mateo de Gállego y de Villanueva de Gállego por el que éstos se comprometen a aportar al Consorcio de Transportes parte del déficit del servicio convenido con la empresa Ágreda Automóvil, S.A. en el corredor entre Zaragoza y San Mateo de Gállego, en los términos establecidos en el convenio. Vigencia: desde 1 de enero de 2018, con un plazo de vigencia inicial de un año, pudiendo prorrogarse por sucesivas anualidades de forma tácita, salvo comunicación expresa contraria a la continuidad.

Modificado mediante adenda de fecha 17 de abril de 2019.

- Convenio de 28 de diciembre de 2018, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y los Ayuntamientos de Villanueva de Gállego y Zuera, por el que éstos se compromete a aportar al Consorcio de Transportes parte del déficit del servicio convenido con la empresa Alosa Autocares y Autobuses, S.L. en el corredor entre Zaragoza y Zuera, en los términos establecidos en el convenio. Vigencia: desde 1 de enero de 2018, con un plazo de vigencia inicial de un año, pudiendo prorrogarse por sucesivas anualidades de forma tácita, salvo comunicación expresa contraria a la continuidad.

Modificado mediante adenda de fecha 17 de abril de 2019.

- Convenio de 10 de marzo de 2016, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y el Ayuntamiento de Villamayor de Gállego para la reordenación del servicio entre Zaragoza y Villamayor de Gállego, convenido entre el Ayuntamiento y la empresa Automóviles Zaragoza, S.A. Su vigencia es anual, prorrogable por sucesivas anualidades y está condicionada a la del Convenio firmado entre el Ayuntamiento de Villamayor de Gállego y la empresa Automóviles Zaragoza, SA para la reordenación del servicio Zaragoza-Villamayor de Gállego, correspondiente a la concesión VDA-072.

Modificación posterior de 28 de septiembre de 2018.

Subvenciones comprometidas: Parte del déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio y su modificación posterior.

Vigente hasta la aprobación de los convenios relacionados a continuación, relativos a este servicio.

- Convenio aprobado por la Asamblea General con fecha 12 de noviembre de 2020, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y Automóviles Zaragoza, S.A. para la reordenación del servicio entre Zaragoza y Villamayor de Gállego para la reordenación del servicio entre Zaragoza y Villamayor de Gállego.

Plazo de vigencia: Desde la fecha de firma y durante 12 meses salvo comunicación expresa contraria a la continuidad.

Subvenciones comprometidas: Déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio.

- Convenio aprobado por la Asamblea General con fecha 12 de noviembre de 2020, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y el Ayuntamiento de Villamayor de Gállego para la reordenación del servicio entre Zaragoza y Villamayor de Gállego.

Vigencia: Desde la fecha de firma, por un plazo inicial de un año, pudiendo prorrogarse por sucesivas anualidades dentro de los plazos máximos establecidos por Ley. Vigencia condicionada a la vigencia efectiva del Convenio firmado entre el CTAZ y la empresa Automóviles Zaragoza, S.A. mencionado en el punto anterior.

- Convenio de 22 de diciembre de 2016, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y el Ayuntamiento de La Muela para la reordenación del servicio entre Zaragoza y La Muela, convenido entre el Ayuntamiento y la empresa Automóviles Zaragoza, S.A. Su vigencia es anual, prorrogable por sucesivas anualidades y está condicionada a la del Convenio firmado entre el Ayuntamiento de La Muela y la empresa Automóviles Zaragoza, SA para la reordenación del servicio Zaragoza-La Muela, correspondiente a la concesión VDA-070.

Modificación posterior de 19 de julio de 2018.

Subvenciones comprometidas: Parte del déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio y su modificación posterior.

Vigente hasta la aprobación de los convenios relacionados a continuación, relativos a este servicio.

- Convenio de 21 de septiembre de 2020, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y Automóviles Zaragoza, S.A. para la reordenación del servicio entre Zaragoza y La Muela.

Subvenciones comprometidas: Parte del déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio.

Vigencia: Desde el 01/01/2020 hasta el 31 de diciembre de 2020, salvo comunicación expresa contraria a la continuidad.

- Convenio aprobado por la Comisión Ejecutiva con fecha 28 de julio de 2020, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y el Ayuntamiento de La Muela para la reordenación del servicio entre Zaragoza y La Muela.

Vigencia: Desde la fecha de firma con validez efectiva de los compromisos adquiridos por el Ayuntamiento de La Muela desde el 1 de enero de 2020. Vigencia condicionada a la vigencia efectiva del Convenio firmado entre el CTAZ y la empresa Automóviles Zaragoza, S.A. mencionado en el punto anterior.

- Convenio de 15 de julio de 2016, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y el Ayuntamiento de Zaragoza para la reordenación del servicio de transporte público regular de viajeros por carretera, de uso general, entre Pastriz, Movera y Zaragoza al objeto de establecer un régimen de explotación unificado. Su vigencia es anual, prorrogable por sucesivas anualidades y está condicionada a la del Convenio firmado entre el Ayuntamiento de Zaragoza y

la empresa Automóviles Zaragoza, SA para la reordenación del servicio Zaragoza-Movera, correspondiente a la concesión VDA-01.

Subvenciones comprometidas: Parte del déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio.

- Convenio de 15 de julio de 2016, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y el Ayuntamiento de Pastriz por el que se regula la aportación económica a realizar por el Ayuntamiento de Pastriz para contribuir a la financiación del déficit del servicio de transporte público regular de viajeros por carretera, de uso general, entre Pastriz, Movera y Zaragoza en el marco del Convenio entre el CTAZ y el Ayuntamiento de Zaragoza descrito en el punto anterior. Su vigencia es anual, prorrogable por sucesivas anualidades y está condicionada a la del Convenio firmado entre el Ayuntamiento de Zaragoza y el CTAZ para la unificación del servicio entre Pastriz, Movera y Zaragoza descrito en el punto anterior.

Modificación posterior de 30 de noviembre de 2018.

Subvenciones comprometidas: Parte del déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio y su modificación posterior.

- Convenio de 31 de enero de 2017, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y el Ayuntamiento de Pinseque para la reordenación del servicio entre Zaragoza y Pinseque, convenido entre el Ayuntamiento y la empresa Ágreda Automóvil, S.A.

Su vigencia, que se inició con la puesta en funcionamiento del servicio reordenado (14/04/2016) es anual, prorrogable por sucesivas anualidades y está condicionada a la del Convenio firmado entre el CTAZ y la empresa Agreda Automóvil, SA para la reordenación del servicio en los municipios del corredor de la A-68, correspondiente a la concesión VDA-062, y sus modificaciones posteriores.

Modificación posterior de 12 de diciembre de 2018.

Subvenciones comprometidas: Parte del déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio y su modificación posterior.

- Convenio de 31 de enero de 2019, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y el Ayuntamiento de Cuarte de Huerva, por el que se regula la aportación del Consorcio para contribuir a la financiación del déficit del servicio diurno entre Zaragoza y Cuarte de Huerva, convenido entre el Ayuntamiento de Cuarte de Huerva y Ágreda Automóvil, S.A. Surte efectos desde el 1 de enero de 2018 con una vigencia anual, prorrogable por sucesivas anualidades hasta que concluya el plazo de vigencia establecido para la concesión del servicio público regular y permanente de transporte de viajeros por carretera, de uso general entre Zaragoza y Botorrita, de titularidad de la Administración del Gobierno de Aragón (VDA-007) y mientras mantenga su vigencia el Convenio firmado entre el Ayuntamiento de Cuarte de Huerva y la empresa Ágreda Automóvil, S.A. en relación al servicio entre Zaragoza y Cuarte de Huerva, y sus modificaciones y revisiones posteriores.
- Convenio de 18 de febrero de 2019 entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y los Ayuntamientos de el Burgo de Ebro, Fuentes de Ebro y Pina de Ebro para la reordenación de los servicios en el corredor de la carretera N-232, entre Zaragoza y Pina de Ebro.

Vigencia: el Convenio surtirá efectos a partir de la puesta en funcionamiento del servicio en la configuración recogida en el Convenio, quedando su vigencia condicionada a la del Convenio entre el CTAZ y La Hispano de Fuente en Segures, S.A. La validez efectiva de los compromisos adquiridos por los Ayuntamientos firmantes será desde el 1 de enero de 2018.

- Convenio de 6 de marzo de 2019 entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y los Ayuntamientos de Torres de Berrellén, La Joyosa y Sobradiel para la reordenación del servicio Zaragoza-Torres de Berrellén-La Joyosa-Sobradiel.

Vigencia: el Convenio surtirá efectos a partir de su firma, quedando su vigencia condicionada a la del Convenio entre el CTAZ y Ágreda Automóvil, S.A. La validez efectiva de los compromisos adquiridos por los Ayuntamientos firmantes será desde el 1 de enero de 2018.

- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Zaragoza y el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza para la ejecución del proyecto “Linking Zaragoza: Urban Connectivity with the core network. 2016-ES-TM-0133-S”, beneficiario de fondos europeos a través de la Agencia Ejecutiva de Innovación y Redes (INEA).

Vigencia desde el día de su firma, 15 de diciembre de 2017, con la misma duración que la establecida en el Convenio de Subvención o las prórrogas que se pudieran establecer.

Compromisos adquiridos: Ejecución de las actividades incluidas en el proyecto, por importe total de 458.815,06 € IVA incluido, que se desarrollarán durante los ejercicios 2017, 2018 y 2019, de los que corresponde subvención por importe de 189.593 €.

Finalmente, la subvención aprobada para el gasto justificado ha sido de 82.349,76 €.

- Convenio de colaboración entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y el Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén para la construcción de un carril bici en el término municipal.

Vigencia desde el día de su firma, 19 de noviembre de 2018, durante dos años posteriores a dicha fecha.

Compromisos adquiridos: Redacción del proyecto de obras, licitación y ejecución de las obras. Gasto previsto 173.000,00 €, de los que el Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén ha aportado 76.200,00 €, en las anualidades de 2018 (35.000,00 €) y 2019 (41.200,00 €).

- Convenio entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza de 20 de marzo de 2019 para la creación de la oficina de promoción de la movilidad eléctrica (OPME).

Vigencia: desde el 1 de marzo de 2019 con una duración de 12 meses, prorrogado hasta 31/12/2020.

Compromisos adquiridos: El Consorcio de Transportes se compromete a contribuir a la financiación de la OPME, aportando a la Cámara de Comercio los importes siguientes 2019: 58.000 euros; 2020: 12.000 euros; prórroga: 35.000 euros.

- Convenio entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y el Ayuntamiento de Alagón de 5 de agosto de 2019 para la elaboración del Plan de Movilidad Urbana Sostenible y Segura de Alagón.

Vigencia: Desde su formalización hasta la finalización del PMUS de Alagón y su entrega al Ayuntamiento.

Gasto previsto: contratación de la Asistencia Técnica encargada de la redacción del PMUS de Alagón, con un coste máximo previsto de 21.780 €, de los que el Ayuntamiento de Alagón aportará como máximo al CTAZ 7.260 €.

- Convenio entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y el Ayuntamiento de Villamayor de Gállego de 21 de mayo de 2019 para la elaboración del Plan de Movilidad Urbana Sostenible y Segura de Villamayor de Gállego.

Vigencia: Desde su formalización hasta la finalización del PMUS de Villamayor de Gállego y su entrega al Ayuntamiento.

Gasto previsto: contratación de la Asistencia Técnica encargada de la redacción del PMUS de Villamayor de Gállego, con un coste máximo previsto de 18.150 €, de los que el Ayuntamiento de Villamayor de Gállego aportará al CTAZ como máximo 6.050 €.

- Convenio de 5 de febrero de 2020 entre el Ayuntamiento de Zaragoza y el CTAZ para la encomienda de gestión relativa al transporte entre Zaragoza y sus Barrios Rurales, por el que el Consorcio asume la gestión de estos servicios desde el ejercicio 2020 y el Ayuntamiento de Zaragoza aporta la dotación económica adecuada para atender el pago a los operadores, en los términos establecidos en el mencionado Convenio y de conformidad con los acuerdos de financiación adoptados en el seno del Consorcio por las diferentes Administraciones Públicas.

Vigencia: dos años desde el día 1 de enero de 2020, considerándose prorrogado tácitamente por sucesivos periodos anuales, hasta la licitación, adjudicación y puesta en servicio del nuevo mapa concesional que se apruebe por el Gobierno de Aragón, salvo denuncia expresa por alguna de las partes.

- Convenio de carácter transitorio, de 23 de noviembre de 2020, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y Renfe Viajeros para el uso de la tarjeta LAZO en los servicios de Cercanías de Zaragoza.

Vigencia: Hasta el 31 de diciembre de 2020, con efectos desde el 2 de octubre de 2020.

Gasto previsto: Diferencia entre el precio del billete sencillo en el núcleo de Cercanías de Zaragoza y el importe por uso descontado al usuario en la tarjeta.

- Convenio de 23 de diciembre de 2020 entre el CTAZ y la Comarca Central de Zaragoza para el impulso de diversas actuaciones para la mejora del transporte público y la movilidad en su ámbito territorial, por el que la Comarca Central concede una subvención al CTAZ por importe de 370.000,00 € y éste se compromete a la ejecución de las actuaciones señaladas.

Vigencia: A partir de la fecha de su firma hasta la finalización de las actuaciones señaladas en el mismo que, como fecha límite, no podrá prorrogarse más allá del 30 de diciembre de 2022.

- Convenio de 3 de noviembre de 2020 entre el CTAZ y la Universidad San Jorge para la formalización de una subvención nominativa a favor de ésta, para fomentar el análisis y modelado de los datos de la movilidad de Zaragoza y su entorno metropolitano.

Vigencia: desde el 1 de septiembre de 2020 y con una duración de VEINTICUATRO (24) meses desde esta fecha. Este plazo podrá prorrogarse, de mutuo acuerdo de las partes, por un periodo máximo de 24 meses desde la fecha de finalización prevista.

Gasto previsto: El CTAZ se compromete a contribuir financiando el trabajo desarrollado por el equipo USJ, consignando para ello los importes siguientes: 2020, 11.850 euros; 2021, 35.500 euros; 2022, 23.650 euros.

3. Bases de presentación de las cuentas

3.1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales se han elaborado a partir de los registros de las operaciones de naturaleza presupuestaria, económica, financiera y patrimonial recogidos en el sistema de información contable del Consorcio existentes a 31 de diciembre de 2020, y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación

financiera a la fecha, del resultado económico patrimonial, de los cambios en el patrimonio neto, de los flujos de efectivo y del resultado de la ejecución del presupuesto de la Entidad correspondientes al ejercicio anual terminado en la misma fecha.

El sistema de información contable del Consorcio está basado en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, lo cual no impide que las cuentas anuales del ejercicio 2020 se elaboren de acuerdo con lo establecido en la Orden HAP/535/2018, de 14 de marzo por la que se aprueba al Plan General de Contabilidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, habiéndose observado y aplicado los criterios generales de registro y de valoración, así como los elementos que integran las cuentas anuales según dicho Plan, con el objetivo de que dichas cuentas anuales muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto de la entidad.

Se han aplicado todos los Principios contables públicos, sin interferir el objetivo de que las cuentas anuales expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico patrimonial de la entidad.

3.2. Comparación de la información

Aún siendo el primer ejercicio de elaboración de las Cuentas Anuales a partir del sistema de información contable basado en la Orden HAP/1781/2013, dada la similitud entre éste y el sistema utilizado en el ejercicio anterior (basado en la Orden HAP/1782/2013, de 20 de septiembre), se ha reflejado en el balance, en la cuenta del resultado económico patrimonial y en el resto de estados que incluyen información comparativa, las cifras relativas al ejercicio anterior.

En anexo a esta Memoria se incorpora la siguiente información para facilitar la comparación:

- Tabla de correspondencia de cuentas 2019 / 2020.
- Asiento de cierre de la contabilidad de 2019.
- Asiento de apertura de la contabilidad de 2020.
- Balance de situación y la cuenta de resultado económico-patrimonial incluidos en las cuentas del ejercicio 2019.

3.3. Notas de la Memoria que no presentan información.

Como consecuencia de la ausencia de operaciones en el ejercicio 2020 y carecer por ello de contenido, por falta de información o por no haberse considerado significativo, se ha omitido la información correspondiente a las siguientes notas de la Memoria:

- 6.- Inversiones inmobiliarias.
- 8.- Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
- 9.- Activos financieros.
- 10.- Pasivos financieros.
- 11.- Coberturas contables.
- 12.- Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.
- 13.- Moneda extranjera.

- 17.- Activos en estado de venta.
- 18.- Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico-patrimonial
- 19.- Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.
- 25.- Información sobre el coste de las actividades.
- 26.- Indicadores de gestión.

4. Normas de reconocimiento y valoración

1. Inmovilizado material.

Las inmovilizaciones materiales se valoran por el precio de adquisición de cada uno de los elementos que lo constituyen. La amortización se realiza con carácter general siguiendo el método lineal aplicando al precio de adquisición los siguientes coeficientes:

a. Construcciones	10 %
b. Maquinaria y utillaje	12 %
c. Instalaciones técnicas y otras instalaciones	10 %
d. Mobiliario	10 %
e. Equipos para procesos de información	25 %
f. Instalaciones de telecomunicación	10 %
g. Elementos de transporte	16 %
h. Mobiliario urbano en paradas	10 %

El mobiliario y las instalaciones técnicas adquiridos en el ejercicio 2007 a la empresa Rodi Metro, S.L., arrendadora de las oficinas que hasta el 30 de junio de 2011 ocupaba el Consorcio, se han amortizado siguiendo el método lineal, aplicando al precio de adquisición un coeficiente del 20 %, por estimarse en cinco años la vida útil de estos elementos y teniendo en cuenta el uso ya realizado por la empresa Rodi Metro, S.L. de los mismos.

Las obras de acondicionamiento del local propiedad del Ayuntamiento de Zaragoza donde actualmente se ubican las oficinas del CTAZ se amortizan siguiendo el método lineal, aplicando al precio de adquisición un coeficiente del 25 %, haciendo coincidir el período de amortización con la duración del contrato de alquiler del local.

2. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible, constituido por aplicaciones informáticas, se ha valorado por el precio de adquisición de las mismas. La amortización se calcula siguiendo el método lineal, aplicando un coeficiente del 33 %.

3. Activos financieros.

Los activos financieros registrados, que corresponden a fianzas constituidas por la entidad, se valoran por el nominal entregado.

4. Ingresos y gastos.

Con carácter general, de acuerdo con lo establecido en el punto 5º 3 de la Primera Parte –Marco conceptual de la contabilidad pública- del Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, el reconocimiento en la cuenta de resultado económico patrimonial de gastos e ingresos que también han tenido reflejo en la ejecución del presupuesto se ha realizado en el momento en que se han dictado los correspondientes actos que determinan el reconocimiento de gastos e ingresos presupuestarios. A la fecha de cierre del ejercicio se han reconocido en la cuenta del resultado económico patrimonial, además, los gastos e ingresos devengados por la entidad hasta dicha fecha aunque no hayan sido dictados los mencionados actos de reconocimiento de gastos e ingresos presupuestarios.

Los ingresos con contraprestación (venta de tarjetas Interbus y LAZO y ventas de abonos multiviaje) se han valorado por el precio de transacción.

Los ingresos sin contraprestación (ingresos financieros y otros ingresos) se han valorado por el importe del incremento del activo en la fecha de reconocimiento (tesorería).

5. Provisiones

El criterio de valoración y métodos de estimación y cálculo de los riesgos contabilizados se indican en la nota 15.

6. Transferencias y subvenciones.

El reconocimiento y valoración de las transferencias y subvenciones concedidas y recibidas, se ha realizado conforme la norma de reconocimiento y valoración nº 18 de las recogidas en la Segunda Parte del Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón (nota 14).

5. Inmovilizado material

Cuentas	Inmovilizado material	Saldo inicial	Entradas	Aumentos Traspasos	Salidas	Disminuc. Traspasos	Deterioro Ejercicio	Amortiz. Ejercicio	Revaloriz.	Saldo Final
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones	73.599,10	29.747,24	0,00	0,00	29.747,24	0,00	23.307,29	0,00	50.291,81
212, (2812), (2912), (2992)	3. Infraestructuras	0,00	31.233,40	0,00	0,00	31.233,40	0,00	0,00	0,00	0,00
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material	110.365,90	111.647,98	189.135,95	11.882,00	3.985,38	0,00	27.925,97	0,00	367.356,48
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 238, 2390	6. Inmovilizado material en curso y anticipos	161.952,54	0,00	3.985,38	0,00	155.584,56	0,00	0,00	0,00	10.353,36
	TOTAL	345.917,54	172.628,62	193.121,33	11.882,00	220.550,58	0,00	51.233,26	0,00	428.001,65

6. Inversiones inmobiliarias

No existen.

7. Inmovilizado intangible

Cuentas	Inmovilizado intangible	Saldo inicial	Entradas	Aumentos Traspasos	Salidas	Disminuc. Traspasos	Deterioro Ejercicio	Amortiz. Ejercicio	Revaloriz.	Saldo Final
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas	4.406,77	17.124,53	27.429,25	0,00	0,00	0,00	9.677,02	0,00	39.283,53
	TOTAL	4.406,77	17.124,53	27.429,25	0,00	0,00	0,00	9.677,02	0,00	39.283,53

8. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.

No existen.

9. Activos financieros.

No existen.

10. Pasivos financieros.

No existen.

11. Coberturas contables.

No existen.

12. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.

No existen.

13. Moneda extranjera.

No existen.

14. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.

14.1. Transferencias y subvenciones recibidas.

Transferencias recibidas.

Concedente		Aplicación presupuestaria		Importe Reconocido
CIF/NIF	Nombre	Código	Descripción	
S5011001D	Diputación General de Aragón	45080	Transferencias corrientes de la Comunidad Autónoma	1.000.000,00 €
P5000000I	Diputación Provincial de Zaragoza	46100	Transferencias corrientes de Diputaciones	127.659,57 €
P5030300G	Ayuntamiento de Zaragoza	46200	Transferencias corrientes del Ayuntamiento de Zaragoza	854.665,67 €
P5030300G	Ayuntamiento de Zaragoza	46200	Transferencias corrientes del Ayuntamiento de Zaragoza	49.866,73 €
P5000000I	Diputación Provincial de Zaragoza	46202	Transferencias corrientes de Ayuntamientos con población inferior a 1000 habitantes	4.256,88 €
P5000800B	Ayuntamiento de Alagón	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	9.069,63
P5001700C	Ayuntamiento de Alfajarín	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	2.931,20
P5006200I	Ayuntamiento de Burgo de Ebro (El)	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	3.084,41
P5006600J	Ayuntamiento de Cadrete	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	5.105,23
P5008900B	Ayuntamiento de Cuarte de Huerva	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	16.843,95

	Ayuntamiento de Épila	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	5.553,45
P5010800J	Ayuntamiento de Figueruelas	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	1.594,12
P5011600C	Ayuntamiento de Fuentes de Ebro	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	5.702,86
P5013300H	Ayuntamiento de La Joyosa	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	1.358,61
P5016400C	Ayuntamiento de María de Huerva	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	7.359,02
P5018200E	Ayuntamiento de Muel	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	1.744,79
P5018300C	Ayuntamiento de Muela (La)	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	7.323,57
P5020400G	Ayuntamiento de Pastriz	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	1.642,23
P5020500D	Ayuntamiento de Pedrola	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	4.517,72
P5020900F	Ayuntamiento de Pina de Ebro	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	2.990,71
P5021000D	Ayuntamiento de Pinseque	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	5.030,52
P5022000C	Ayuntamiento de Puebla de Alfindén (La)	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	7.980,71
P5023800E	Ayuntamiento de San Mateo de Gállego	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	4.094,82
P5025000J	Ayuntamiento de Sobradiel	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	1.387,73
P5026600F	Ayuntamiento de Torres de Berrellén	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	1.830,89
P5027700C	Ayuntamiento de Utebo	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	23.666,11
P5000042A	Ayuntamiento de Villamayor de Gállego	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	3.444,00
P5029300J	Ayuntamiento de Villanueva de Gállego	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	5.976,36
P5030400E	Ayuntamiento de Zuera	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	10.844,81
			TOTAL	2.177.526,30 €

Las transferencias recibidas que se relacionan corresponden a las aportaciones anuales de los miembros del Consorcio en proporción a su participación en la distribución de votos en la Asamblea General. Las aportaciones anuales correspondientes al ejercicio 2020 se aprobaron por la Asamblea General en sesión ordinaria de fecha 4 de febrero de 2020, por un importe total de 2.127.659,57 €.

Además, se ha recibido la parte de la aportación Ayto. Zaragoza correspondiente al primer semestre de 2019 que se compensó inicialmente con transbordos (según acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 19 de marzo de 2019), la cual ha sido ingresada en efectivo en el ejercicio 2020, por importe de 49.866,73 €.

Subvenciones recibidas.

No reintegrables. Condiciones cumplidas:

Número	Descripción	Concedente Documento / Nombre	Objetivo / Forma	Sistema de imputación / Elemento de imputación	Importes				
					Previsto	Reconocido Total	Reconocido Ejercicio	Imputado Total	Imputado Ejercicio
2020/0002	Aportación servicio N-II	P5029000F Ayuntamiento de Villafranca de Ebro	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2020/0003 - Subvención servicios transporte público viajeros regulados por convenio	7.689,71	7.689,71	7.689,71	7.689,71	7.689,71
2020/0003	Aportación servicio Ctra. Logroño	P5025000J Ayuntamiento de Sobradiel	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2020/0003 - Subvención servicios transporte público viajeros regulados por convenio	15.174,48	15.174,48	15.174,48	15.174,48	15.174,48
2020/0004	Aportación servicio Ctra. Logroño	P5013300H Ayuntamiento de La Joyosa	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2020/0003 - Subvención servicios transporte público viajeros regulados por convenio	15.174,48	15.174,48	15.174,48	15.174,48	15.174,48
2020/0005	Aportación servicio Ctra. Valencia	P5005600A Ayuntamiento de Botorrita	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2020/0003 - Subvención servicios transporte público viajeros regulados por convenio	1.229,86	1.229,86	1.229,86	1.229,86	1.229,86
2020/0006	Aportación servicio N-II	P5020900F Ayuntamiento de Pina de Ebro	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2020/0003 - Subvención servicios transporte público viajeros regulados por convenio	648,86	648,86	648,86	648,86	648,86
2020/0007	Aportación servicio Zaragoza-Pina	P5020900F Ayuntamiento de Pina de Ebro	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2020/0003 - Subvención servicios transporte público viajeros regulados por convenio	29.863,22	29.863,22	29.863,22	29.863,22	29.863,22

2020/0008	Aportación servicio Ctra. Valencia	P5016400C Ayuntamiento de María de Huerva	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2020/0003 - Subvención servicios transporte público viajeros regulados por convenio	50.410,93	50.410,93	50.410,93	50.410,93	50.410,93
2020/0009	Aportación servicio Zaragoza-Pina	P5006200I Ayuntamiento de El Burgo de Ebro	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2020/0003 - Subvención servicios transporte público viajeros regulados por convenio	39.817,64	39.817,64	39.817,64	39.817,64	39.817,64
2020/0010	Aportación servicio Zaragoza-San Mateo de Gállego	P5023800E Ayuntamiento de San Mateo de Gállego	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2020/0003 - Subvención servicios transporte público viajeros regulados por convenio	39.263,40	39.263,40	39.263,40	39.263,40	39.263,40
2020/0011	Aportación servicio N-II	P5019400J Ayuntamiento de Nuez de Ebro	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2020/0003 - Subvención servicios transporte público viajeros regulados por convenio	8.251,28	8.251,28	8.251,28	8.251,28	8.251,28
2020/0012	Aportación servicio nocturno Zaragoza-Cuarte-Cadrete-María	P5008900B Ayuntamiento de Cuarte de Huerva	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2020/0003 - Subvención servicios transporte público viajeros regulados por convenio	2.652,68	2.652,68	2.652,68	2.652,68	2.652,68
2020/0013	Aportación servicio N-II	P5022000C Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2020/0003 - Subvención servicios transporte público viajeros regulados por convenio	86.094,57	86.094,57	86.094,57	86.094,57	86.094,57
2020/0014	Encomienda gestión Barrios Rurales	P5030300G Ayuntamiento de Zaragoza	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2020/0004 - Servicio transporte Barrios Rurales	4.720.000,00	4.720.000,00	4.720.000,00	4.720.000,00	4.720.000,00

2020/0015	Aportación servicio Zaragoza-Pina de Ebro	P5011600C Ayuntamiento de Fuentes de Ebro	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2020/0003 - Subvención servicios transporte público viajeros regulados por convenio	29.863,22	29.863,22	29.863,22	29.863,22	29.863,22
2020/0016	Aportación servicio N-II noviembre 2019	P5001700C Ayuntamiento de Alfajarín	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2020/0003 - Subvención servicios transporte público viajeros regulados por convenio	20.638,94	20.638,94	20.638,94	20.638,94	20.638,94
2020/0017	Aportación servicio N-II	P5020000E Ayuntamiento de Osera de Ebro	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2020/0003 - Subvención servicios transporte público viajeros regulados por convenio	1.815,12	1.815,12	1.815,12	1.815,12	1.815,12
2020/0018	Aportación servicio Ctra. Valencia	P5006600J Ayuntamiento de Cadrete	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2020/0003 - Subvención servicios transporte público viajeros regulados por convenio	63.276,32	63.276,32	63.276,32	63.276,32	63.276,32
2020/0019	Aportación servicio Zaragoza-San Mateo	P5029300J Ayuntamiento de Villanueva de Gállego	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2020/0003 - Subvención servicios transporte público viajeros regulados por convenio	25.464,40	25.464,40	25.464,40	25.464,40	25.464,40
2020/0020	Aportación servicio Zaragoza-Zuera	P5029300J Ayuntamiento de Villanueva de Gállego	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2020/0003 - Subvención servicios transporte público viajeros regulados por convenio	38.259,93	38.259,93	38.259,93	38.259,93	38.259,93
2020/0021	Aportación servicio Zaragoza-Zuera	P5030400E Ayuntamiento de Zuera	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2020/0003 - Subvención servicios transporte público viajeros regulados por convenio	42.065,16	42.065,16	42.065,16	42.065,16	42.065,16

2020/0022	Aportación servicio Ctra. Logroño	P5026600F Ayuntamiento de Torres de Berrellén	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2020/0003 - Subvención servicios transporte público viajeros regulados por convenio	15.174,48	15.174,48	15.174,48	15.174,48	15.174,48
2020/0023	Aportación servicio Ctra. Logroño	P5021000D Ayuntamiento de Pinseque	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2020/0003 - Subvención servicios transporte público viajeros regulados por convenio	44.516,05	44.516,05	44.516,05	44.516,05	44.516,05
2020/0024	Aportación construcción carril bici Zaragoza-la Puebla 1ª fase	P5022000C Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / Carril bici Zaragoza-La Puebla 1ª fase	76.200,00	76.200,00	0,00	6.864,68	6.864,68
2020/0025	Proyecto Linking Zaragoza: Urban Connectivity with the core network. 2016-ES-TM-0133-S	P5030300G Ayuntamiento de Zaragoza	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2018/0002 - Proyecto Linking Zaragoza: Urban Connectivity with the core network. 2016-ES-TM-0133-S	82.349,76	82.349,76	35.895,56	82.349,76	82.349,76
2020/0026	Aportación para instalación panel informativo	P5006200I Ayuntamiento de El Burgo de Ebro	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / Panel informativo El Burgo de Ebro	1.721,23	1.721,23	0,00	451,61	176,69
2020/0029	Aportación servicio diurno Zaragoza-Movera-Pastriz 2020	P5020400G Ayuntamiento de Pastriz	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2020/0003 - Subvención servicios transporte público viajeros regulados por convenio	2.811,43	2.811,43	2.811,43	2.811,43	2.811,43
2020/0030	Subvención carril bici Zaragoza-La Puebla 1ª fase	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / Carril bici Zaragoza-La Puebla 1ª fase	96.800,00	96.800,00	96.800,00	8.718,09	8.718,09

2020/0032	Subvención transporte público COVID Déficit servicios interurbanos	S5011001D Gobierno de Aragón	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2020/0003 - Subvención servicios transporte público viajeros regulados por convenio	600.551,16	600.551,16	600.551,16	600.551,16	600.551,16
2020/0033	Subvención Gobierno de Aragón operadores COVID déficit servicios BBRR	S5011001D Gobierno de Aragón	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2020/0004 - Servicio transporte Barrios Rurales	332.782,42	332.782,42	332.782,42	332.782,42	332.782,42
2020/0034	Subvención transporte público COVID. Incremento costes fijos y sobrecostes	S5011001D Gobierno de Aragón	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2020/0006 - Ayudas operadores COVID costes fijos y sobrecostes	252.278,26	252.278,26	252.278,26	252.278,26	252.278,26
TOTALES...					6.742.838,99	6.742.838,99	6.618.463,56	6.584.152,14	6.583.877,22

Reintegrables. Condiciones pendientes:

Número	Descripción	Concedente Documento / Nombre	Objetivo / Forma	Importes		
				Previsto	Reconocido Total	Reconocido Ejercicio
2020/0001	Aportación elaboración PMUS Alagón	P5000800B Ayuntamiento de Alagón	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	5.009,40	5.009,40	5.009,40
2020/0027	Aportación elaboración PMUS Villamayor de Gállego - Convenio	P5000042A Ayuntamiento de Villamayor de Gállego	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	6.050,00	6.050,00	6.050,00
2020/0028	Aportación para elaboración PMUS a los campus universitarios	Q5018001G Universidad de Zaragoza	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	10.000,00	10.000,00	10.000,00
TOTALES...				21.059,40	21.059,40	21.059,40

14.2. Transferencias y subvenciones concedidas.

Perceptor		Importe obligaciones reconocidas	Finalidad
CIF/NIF	Nombre		
A50007301	Ágreda Automóvil, S.A.	38.172,35	Reordenación servicio transporte viajeros en el corredor de la N-II noviembre - diciembre 2019. Convenio de fecha 29/10/2009 (Nota 2)
A50007301	Ágreda Automóvil, S.A.	40323,64	Reordenación servicio transporte viajeros corredor Ctra. Logroño noviembre - diciembre 2019. Convenio de fecha 23/12/2009 (Nota 2)
A50007301	Ágreda Automóvil, S.A.	23.513,34	Reordenación servicio transporte viajeros entre Zaragoza y San Mateo de Gállego noviembre - diciembre 2019. Convenio de fecha 26/09/2009 (Nota 2)
A50007301	Ágreda Automóvil, S.A.	36205,78	Reordenación servicio transporte viajeros corredor Ctra. Valencia noviembre - diciembre 2019. Convenio de fecha 16/12/2009 (Nota 2)
B99563264	Ágreda Bus, S.L.	331.965,11	Reordenación servicio transporte viajeros en el corredor de la N-II enero-noviembre 2020 y liquidación 2019. Convenio de fecha 29/10/2009 (Nota 2)
B99563264	Ágreda Bus, S.L.	227736,23	Reordenación servicio transporte viajeros corredor Ctra. Logroño enero-noviembre 2020 y liquidación 2019. Convenio de fecha 23/12/2009 (Nota 2)
B99563264	Ágreda Bus, S.L.	152.846,41	Reordenación servicio transporte viajeros entre Zaragoza y San Mateo de Gállego enero-noviembre 2020 y liquidación 2019. Convenio de fecha 26/09/2009 (Nota 2)
B99563264	Ágreda Bus, S.L.	300222,02	Reordenación servicio transporte viajeros corredor Ctra. Valencia enero-noviembre 2020 y liquidación 2019. Convenio de fecha 16/12/2009 (Nota 2)
B22329825	Alosa Autocares y Autobuses, S.L.	240.904,51	Reordenación servicio transporte viajeros entre Zaragoza y Zuera noviembre 2019 - noviembre 2020 y liquidación 2019. Convenio de fecha 09/03/2010 (Nota 2)
A50030162	Automóviles Zaragoza, S.A.	256.676,07	Reordenación servicio transporte viajeros entre Zaragoza y Villamayor de Gállego diciembre 2019-noviembre 2020 y liquidación 2019. Convenios de fecha 10/03/2016 y AG 12/11/2020 (Nota 2)
A50030162	Automóviles Zaragoza, S.A.	8.309,54	Reordenación servicio transporte viajeros entre Zaragoza, Movera y Pastriz. Servicio diurno Pastriz enero-noviembre 2020. Convenio de fecha 15 de julio de 2016 (Nota 2)
A50030162	Automóviles Zaragoza, S.A.	105.544,61	Reordenación servicio transporte viajeros entre Zaragoza y La Muela diciembre 2019-noviembre 2020 y liquidación 2019. Convenios de fecha 22/12/2016 y 21/09/2020 (Nota 2)
A12000071	La Hispano de Fuente en Segures, S.A.	292.933,18	Reordenación servicio transporte viajeros entre Zaragoza y Pina de Ebro noviembre 2019 - noviembre 2020 y liquidación 2019. Convenio de fecha 29/12/2009 (Nota 2)
P5008900B	Ayuntamiento de Cuarte de Huerva	135.073,00	Servicio diurno Zaragoza-Cuarte de Huerva noviembre 2019 - noviembre 2020. Convenio de fecha 31/01/2019 (Nota 2)

B99563264	Ágreda Bus, S.L.	2.148.508,37	Convenio de 5/02/2020 entre el CTAZ y el Ayuntamiento de Zaragoza para la encomienda de gestión relativa al transporte entre Zaragoza y sus Barrios Rurales (Nota 2)
B22329825	Alosa Autocares y Autobuses, S.L.	1.494.580,09	Convenio de 5/02/2020 entre el CTAZ y el Ayuntamiento de Zaragoza para la encomienda de gestión relativa al transporte entre Zaragoza y sus Barrios Rurales (Nota 2)
A50030162	Automóviles Zaragoza, S.A.	607.479,44	Convenio de 5/02/2020 entre el CTAZ y el Ayuntamiento de Zaragoza para la encomienda de gestión relativa al transporte entre Zaragoza y sus Barrios Rurales (Nota 2)
A50029693	Autocares Samar Buil, S.A.	802.214,52	Convenio de 5/02/2020 entre el CTAZ y el Ayuntamiento de Zaragoza para la encomienda de gestión relativa al transporte entre Zaragoza y sus Barrios Rurales (Nota 2)
Q50730011	Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza	45.800,00	Creación de la oficina de promoción de la movilidad eléctrica (OPME) Convenio de fecha 20 de marzo de 2019 (Nota 2)
	TOTAL	7.289.008,21	

Las transferencias y subvenciones recibidas y concedidas en el ejercicio 2020 que se han detallado en los apartados anteriores se han contabilizado de acuerdo con los criterios contenidos en la norma de reconocimiento y valoración nº 18 de las recogidas en la Segunda Parte del Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón.

15. Provisiones y contingencias.

De acuerdo con lo establecido en la norma de reconocimiento y valoración 17ª de la Segunda Parte del Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, se han contabilizado las siguientes provisiones:

Cuentas	Provisiones	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
14	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0,00	293.543,21	49.866,73	243.676,48
14800	Para transferencias y subvenciones	0,00	293.543,21	49.866,73	243.676,48
14800	2020/0001 - Transferencia a Ayuntamiento de Zaragoza parte transbordos 2018, que se compensó inicialmente con aportación 1º semestre 2019, e ingresada en efectivo en 2020	0,00	49.866,73	49.866,73	0,00
14800	2020/0002 - Transbordos interurbano/urbano bonificados con las tarjetas del STI del ejercicio 2020	0,00	243.676,48	0,00	243.676,48
58	PROVISIONES A CORTO PLAZO	577.406,60	49.866,73	0,00	627.273,33
58800	Para transferencias y subvenciones	577.406,60	49.866,73	0,00	627.273,33
58800	2018/0001 - Transbordos suburbano/urbano ejercicio 2018 bonificados con tarjetas del CTAZ	245.740,62	0,00	0,00	245.740,62
58800	2019/0001 - Transbordos suburbano/urbano ejercicio 2019 bonificados con tarjetas del CTAZ	331.665,98	0,00	0,00	331.665,98

58800	2020/0001 - Transferencia a Ayuntamiento de Zaragoza parte transbordos 2018, que se compensó inicialmente con aportación 1º semestre 2019, e ingresada en efectivo en 2020	0,00	49.866,73	0,00	49.866,73
	TOTAL	577.406,60	343.409,94	49.866,73	870.949,81

El saldo de provisiones reconocidas está constituido por:

- Provisión a largo plazo por importe de 243.676,48 € para transferencia al Ayuntamiento de Zaragoza en concepto de compensación por los transbordos gratuitos para el usuario derivados del uso de las tarjetas Interbús y Lazo en el transporte urbano de Zaragoza durante el ejercicio 2020. A la fecha de cierre del ejercicio contable se ha cuantificado el número de transbordos, estando pendiente de aprobación por la Comisión Ejecutiva del CTAZ y de revisión por parte del Ayuntamiento de Zaragoza.
- Provisión a corto plazo por importe de 245.740,62 € para transferencia al Ayuntamiento de Zaragoza en concepto de compensación pendiente por los transbordos gratuitos para el usuario derivados del uso de las tarjetas Interbús y Lazo en el transporte urbano de Zaragoza durante el ejercicio 2018. Según acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 19 de marzo de 2019.
- Provisión a corto plazo por importe de 331.665,98 € para transferencia al Ayuntamiento de Zaragoza en concepto de compensación por los transbordos gratuitos para el usuario derivados del uso de las tarjetas Interbús y Lazo en el transporte urbano de Zaragoza durante el ejercicio 2019.
- Provisión a corto plazo por importe de 49.866,73 € para transferencia al Ayuntamiento de Zaragoza en concepto de compensación pendiente por los transbordos gratuitos para el usuario derivados del uso de las tarjetas Interbús y Lazo en el transporte urbano de Zaragoza durante el ejercicio 2018. Según acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 19 de marzo de 2019.

Estimación y procedimiento de cálculo:

- Según los datos registrados en el sistema de billeteaje del CTAZ, el número de transbordos gratuitos para el usuario derivados del uso de las tarjetas Interbús y Lazo en el transporte urbano de Zaragoza durante el ejercicio 2020 ha sido de 353.923 transbordos, valorándose la compensación a abonar al Ayuntamiento de Zaragoza en 243.676,48 €. A la fecha de cierre del ejercicio contable se ha cuantificado el número de transbordos, estando pendiente de aprobación por la Comisión Ejecutiva del CTAZ y de revisión por parte del Ayuntamiento de Zaragoza.
- Según los datos registrados en el sistema de billeteaje del CTAZ, el número de transbordos gratuitos para el usuario derivados del uso de las tarjetas Interbús y Lazo en el transporte urbano de Zaragoza durante el ejercicio 2018 fue de 440.026 transbordos, valorándose la compensación a favor del Ayuntamiento de Zaragoza en 295.607,35 €. La Comisión Ejecutiva, en la sesión de 19 de marzo de 2019 adoptó acuerdo de autorización y reconocimiento de la obligación de gasto en concepto de transbordos por importe de 49.866,73 euros a favor del Ayuntamiento de Zaragoza y su compensación con cargo al primer 50% de su aportación al CTAZ para el ejercicio 2019. Así mismo, acordó destinar el importe restante del inicialmente previsto para el pago de estos transbordos a la instalación de aparcamientos seguros para bicicletas en el

término municipal de Zaragoza, debiendo transferir al Ayuntamiento de Zaragoza las cantidades no ejecutadas. A la fecha de cierre del ejercicio este gasto no ha sido ejecutado.

En el ejercicio 2020 se ha ingresado por parte del Ayuntamiento de Zaragoza al CTAZ el importe total de su aportación correspondiente al ejercicio 2019, dejando sin efecto su compensación parcial con los transbordos gratuitos para el usuario derivados del uso de las tarjetas Interbús y Lazo en el transporte urbano de Zaragoza durante el ejercicio 2018 acordada por Comisión Ejecutiva en la sesión de 19 de marzo de 2019, por importe de 49.866,73 euros.

El Presupuesto del Consorcio para el ejercicio 2020, aprobado por la Asamblea General en la sesión de fecha 4 de febrero de 2020, incluía en la partida 441.46200 crédito por importe de 295.607,35 € para atender las obligaciones derivadas de la aportación a Ayuntamiento de Zaragoza en concepto de transbordos suburbano/urbano. Posteriormente, la Comisión Ejecutiva, en la sesión de 27 de mayo de 2020 adoptó acuerdo por el que se aprobó, entre otras modificaciones presupuestarias, una transferencia del crédito de esta partida 4412.46200 a la partida 44112.60901 por importe de 295.607,35 €, destinada a financiar el suministro e instalación de zonas de aparcamiento para bicicletas y vmp en Zaragoza dentro de la campaña de fomento de la movilidad sostenible post-COVID-19. A la fecha de cierre del ejercicio, si bien el correspondiente contrato había sido adjudicado, no se había iniciado su ejecución.

- Según los datos registrados en el sistema de billeteaje del CTAZ, el número de transbordos gratuitos para el usuario derivados del uso de las tarjetas Interbús y Lazo en el transporte urbano de Zaragoza durante el ejercicio 2019 ha sido de 493.017 transbordos, valorándose la compensación a favor del Ayuntamiento de Zaragoza en 331.665,98 €, importe aprobado por la Comisión Ejecutiva con fecha 27/05/2020 pendiente de revisión por parte del Ayuntamiento de Zaragoza.

16. Información sobre medio ambiente.

Apostar por la movilidad sostenible y activa constituye uno de los ejes principales de actuación tanto de la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático 2030 del Gobierno de Aragón como de la Estrategia de Cambio Climático, Calidad del Aire y Salud de Zaragoza (ECAZ 3.0) del Ayuntamiento de Zaragoza.

EACC 2030 – Transporte y movilidad	ECAZ 3.0 – MOVILIDAD SOSTENIBLE
7- Reducir los consumos y las emisiones específicas por la unidad transportada.	13- Desarrollar acciones de movilidad dirigidas a mejorar la salud de los ciudadanos
8- Integrar la planificación territorial, ambiental y urbanística con la del transporte y la movilidad, con especial atención a la realidad rural.	14- Fomentar la intermodalidad entre medios de transporte
9- Cambiar el actual reparto modal en el transporte de personas y mercancías, a modos con menores emisiones del GEI.	15- Garantizar la accesibilidad a todos los espacios y servicios de movilidad
10- Promover el transporte colectivo, accesible y efectivo, ofreciendo alternativas al vehículo privado.	16- Promover los medios de transporte más eficientes y menos contaminantes

11- Conseguir un cambio de modelo cultural de movilidad.	
--	--

La actividad en 2020 del CTAZ ha supuesto gastos e inversiones dirigidas a la consecución de las estrategias ambientales aragonesa y municipal en materias como la promoción del transporte público colectivo y los medios de transporte más eficientes y menos contaminantes, el impulso a la integración e intermodalidad y el fomento de un cambio de modelo cultural de movilidad.

Descripción	Gastos incurridos (ORN)	Inversiones realizadas (ORN)
Promoción del transporte público colectivo		
- Subvenciones dirigidas a la reordenación del transporte público	7.108.135,21 €	
- Bienes y equipos de parada	3.588,71 €	33.840,49 €
- Otros	29.786,57 €	
Promoción de los medios de transporte más eficientes y menos contaminantes		
- Actuaciones de promoción de la red ciclista metropolitana	33.224,77 €	29.747,24 €
- Actuaciones de promoción de la red de itinerarios saludables	174,24 €	33.510,95 €
Oficina de Promoción de la Movilidad Eléctrica	42.300,00 €	
Impulso a la integración e intermodalidad		
- Gastos de gestión de las tarjetas Lazo e Interbús	134.941,96 €	24.159,13 €
- Servicio de atención e información telefónica	22.421,78 €	
Fomento de un cambio de modelo cultural de movilidad		
- Elaboración PMUS en Ayuntamientos	17.842,47 €	
- Campañas de comunicación, eventos, patrocinios y jornadas	34.913,82 €	
Dinamización de la estrategia para una movilidad segura y saludable post COVID 19	27.949,00 €	

17. Activos en estado de venta.

No existen

18. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial.

Sin datos.

19. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.

No existen.

20. Operaciones no presupuestarias de tesorería

20.1. Estado de deudores no presupuestarios

Cuenta	Concepto		Saldo al 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Cargos Realizados en Ejercicio	Total Deudores	Abonos Realizados en el Ejercicio	Deudores pendientes de cobro a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
2700100	12.0002	Fianzas constituidas a largo plazo	0,00	0,00	40,00	40,00	0,00	40,00
		Total cuenta 270	0,00	0,00	40,00	40,00	0,00	40,00
4400000	16.1001	Deudores por IVA repercutido	20,83	0,00	17.900,81	17.921,64	17.921,46	0,18
		Total cuenta 440	20,83	0,00	17.900,81	17.921,64	17.921,46	0,18
4700000	14.1001	Hacienda pública deudora por IVA	0,00	0,00	14.980,80	14.980,80	3.575,19	11.405,61
		Total cuenta 470	0,00	0,00	14.980,80	14.980,80	3.575,19	11.405,61
4720000	15.1001	IVA Soportado	0,00	0,00	28.144,58	28.144,58	28.144,58	0,00
		Total cuenta 472	0,00	0,00	28.144,58	28.144,58	28.144,58	0,00
5650100	12.0001	Fianzas constituidas a corto plazo	2.280,00	0,00	0,00	2.280,00	0,00	2.280,00
		Total cuenta 565	2.280,00	0,00	0,00	2.280,00	0,00	2.280,00
		Total	2.300,83	0,00	61.066,19	63.367,02	49.641,23	13.725,79

20.2. Estado de acreedores no presupuestarios

Cuenta	Concepto		Saldo al 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Abonos Realizados en Ejercicio	Total Acreedores	Cargos Realizados en el Ejercicio	Acreedores pendientes de pago a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
1800100	21.0002	Fianzas recibidas a largo plazo	13.322,88	0,00	2.696,60	16.019,48	3.634,58	12.384,90
		Total cuenta 180	13.322,88	0,00	2.696,60	16.019,48	3.634,58	12.384,90
4100000	25.1001	Acreedores por IVA Soportado	0,00	0,00	28.144,58	28.144,58	28.144,58	0,00
		Total cuenta 410	0,00	0,00	28.144,58	28.144,58	28.144,58	0,00
4190000	26.0001	Otros acreedores no presupuestarios	37,89	0,00	0,00	37,89	0,00	37,89
4190001	26.0002	Recarga tarjeta Interbus	180.842,98	0,00	779.075,00	959.917,98	860.197,43	99.720,55
4190002	26.0003	Tarjea ciudadana. Usos en las líneas de BBRR y Aeropuerto	7.741,45	0,00	135.365,26	143.106,71	138.480,40	4.626,31
4190003	26.0004	Recargas tarjeta LAZO	434.185,16	0,00	2.728.324,25	3.162.509,41	2.568.395,45	594.113,96
4190004	26.0005	Usos LAZO en servicios de transporte	-281.960,35	0,00	2.689.188,30	2.407.227,95	2.881.495,54	-474.267,59
4190005	26.0006	Ingresos punto de venta red DASA	187,00	0,00	2.501,55	2.688,55	2.568,50	120,05
		Total cuenta 419	341.034,13	0,00	6.334.454,36	6.675.488,49	6.451.137,32	224.351,17
4750000	23.1001	Hacienda Pública, Acreedora IVA	678,18	0,00	1.153,49	1.831,67	1.831,67	0,00
4751000	23.0003	Hacienda Pública, Acreedora por retenciones de IRPF	16.140,66	0,00	64.734,92	80.875,58	63.416,75	17.458,83
		Total cuenta 475	16.818,84	0,00	65.888,41	82.707,25	65.248,42	17.458,83
4760000	22.0001	Seguridad Social acreedora	1.582,96	0,00	19.393,08	20.976,04	19.220,75	1.755,29
		Total cuenta 476	1.582,96	0,00	19.393,08	20.976,04	19.220,75	1.755,29
4770000	24.1001	IVA Repercutido	0,00	0,00	17.892,46	17.892,46	17.892,46	0,00
		Total cuenta 477	0,00	0,00	17.892,46	17.892,46	17.892,46	0,00
5600100	21.0003	Fianzas recibidas a corto plazo	0,00	0,00	1.277,29	1.277,29	202,50	1.074,79
		Total cuenta 560	0,00	0,00	1.277,29	1.277,29	202,50	1.074,79
		Total	372.758,81	0,00	6.469.746,78	6.842.505,59	6.585.480,61	257.024,98

20.3. Estado de partidas pendientes de aplicación

a) Cobros pendientes de aplicación

Cuenta	Concepto		Cobros pendientes de aplicación a 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Cobros Realizados en Ejercicio	Total Cobros pendientes de aplicación	Cobros aplicados en el Ejercicio	Cobros pendientes de aplicación a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
5540000	29.0001	Cobros pendientes de aplicación	188,83	0,00	6.140,08	6.328,91	1.405,11	4.923,80
5540001	29.0002	Entregas a cuenta DASA	60.000,00	0,00	360.000,00	420.000,00	400.000,00	20.000,00
		Total cuenta 554	60.188,83	0,00	366.140,08	426.328,91	401.405,11	24.923,80
		Total	60.188,83	0,00	366.140,08	426.328,91	401.405,11	24.923,80

b) Pagos pendientes de aplicación

Cuenta	Concepto		Pagos pendientes de aplicación a 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Pagos Realizados en Ejercicio	Total Pagos pendientes de aplicación	Pagos aplicados en el Ejercicio	Pagos pendientes de aplicación a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
5550000	19.0001	Pagos pendientes de aplicación	0,00	0,00	10.159,58	10.159,58	10.159,58	0,00
		Total cuenta 555	0,00	0,00	10.159,58	10.159,58	10.159,58	0,00
		Total	0,00	0,00	10.159,58	10.159,58	10.159,58	0,00

21. Contratación administrativa. Procedimiento de adjudicación.

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO	PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO	PROCEDIMIENTO NEGOCIADO	DIALOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
De obras	- €	- €	- €	- €	- €	- €
De suministro	436.500,00 €	- €	- €	- €	47.043,49 €	483.543,49 €
Patrimoniales		- €	- €	- €	- €	- €
De gestión de servicios públicos			- €	- €	- €	- €
De servicios	74.317,73 €	- €	27.969,50 €	- €	126.766,72 €	229.053,95 €
De concesión de obra pública		- €	- €	- €	- €	- €
De colaboración entre el sector público y el s. privado	- €	- €	- €	- €	- €	- €
De carácter administrativo esp.	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Otros (Mixto)	- €	- €	- €	- €	- €	- €

22. Valores recibidos en depósito

Concepto	Descripción	Saldo al 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial	Depósitos Recibidos en el ejercicio	Depósitos Cancelados	Depósitos pendientes de devolución a 31 diciembre
1	Fianzas Provisionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	Fianzas Definitivas	30.311,75	0,00	17.776,86	3.728,16	44.360,45
3	Otros Valores en depósito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total		30.311,75	0,00	17.776,86	3.728,16	44.360,45

23. Información presupuestaria

23.1. Ejercicio corriente.

1) Presupuesto de gastos.

a) Modificaciones de crédito.

Partida presupuestaria		Créditos Extraordina- rios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de crédito		Incorporaciones de Remanentes de Crédito	Créditos generados por Ingresos	Bajas por anulación	Total Modificacio- nes
	Descripción				Positivas	Negativas				
4412.10100	Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.10101	Retribuciones complementarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.13100	Retribuciones del personal laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.16000	Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.16200	Formación y perfeccionamiento del personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.20200	Arrendamientos de edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.20400	Arrendamientos vehículo sin opción de compra	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.21300	Reparaciones, mto. y conservación maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

4412.21400	Reparaciones, mto. y conservación de elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.21900	Reparaciones, mto. y conservación de otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22000	Material de oficina ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22002	Material informático no inventariable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22100	Energía eléctrica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22101	Agua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22103	Combustibles y carburantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22110	Productos de limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22199	Otros suministros (soporte tarjeta Interbús)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22200	Servicios de Telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22201	Comunicaciones postales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22204	Sistema de comunicación red de autobuses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22300	Transportes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22400	Primas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22500	Tributos estatales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22502	Tributos de las Entidades locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

4412.22601	Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22602	Publicidad, difusión y campañas institucionales	0,00	0,00	0,00	30.383,10	0,00	0,00	0,00	0,00	30.383,10
4412.22603	Publicación en Diarios Oficiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22605	Cuotas afiliación a asociaciones y organismos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22606	Reuniones, conferencias y cursos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22608	Información en postes y marquesinas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22610	Usos bonos CTAZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22699	Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22700	Limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22706	Estudios y trabajos técnicos	0,00	59.485,72	0,00	0,00	0,00	138.938,90	0,00	11.850,00	186.574,62
4412.22799	Otros trabajos realizados por empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	0,00	30.383,10	26.641,42	0,00	0,00	-3.741,68
4412.23010	Dietas del personal directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.23020	Dietas del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.23110	Locomoción del personal directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.23120	Locomoción del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.23300	Otras indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

4412.24000	Gastos de edición y distribución de publicaciones (folletos, vinilos informativos)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.45391	Transferencia corriente Cámara de Comercio Zaragoza Oficina Promoción VE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.45392	Transferencia corriente CCOO Mesa de movilidad a polígonos industriales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	-25.000,00
4412.46200	Aportación a Ayto. Zaragoza Trasbordos suburbano/urbano tarjeta Interbús	0,00	0,00	0,00	0,00	295.607,35	0,00	0,00	0,00	-295.607,35
4412.46201	Aportación a Ayto. Cuarte de Huerva, servicio reordenado Zaragoza - Cuarte	0,00	128.078,14	0,00	0,00	0,00	646,72	20.965,26	0,00	149.690,12
4412.47900	Aportación a operadores de transporte regulados por Convenio	0,00	699.815,11	0,00	0,00	0,00	103.333,12	579.585,90	0,00	1.382.734,13
4412.47901	Aportaciones a operadores líneas BBRR Zaragoza	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	332.782,42	0,00	332.782,42
4412.47902	Subvención para financiar costes fijos y sobrecostes de explotación adicionales por COVID-19 (ámbito CTAZ inc. BBRR)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	252.278,26	0,00	252.278,26

4412.48000	Subvención a Fundación Universidad San Jorge. Convenio para fomentar el análisis y modelado de los datos de la movilidad de la ciudad de Zaragoza y su entorno metropolitano	11.850,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.850,00
4412.60900	Bienes destinados al uso general	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47.084,40	0,00	0,00	47.084,40
4412.60901	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general. Contrato suministro zonas aparcamiento para bicicletas y VMP	104.592,65	0,00	0,00	295.607,35	0,00	0,00	0,00	0,00	400.200,00
4412.62200	Edificios y otras construcciones	0,00	59.485,73	0,00	0,00	0,00	24.926,00	0,00	0,00	84.411,73
4412.62201	Edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.62300	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.62500	Mobiliario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.62600	Equipos para procesos de información	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.62601	Equipos para procesos de información. SAE, billeteaje	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.62900	Inversiones bicicleta DMM_Z Carril bici La Puebla	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.563,04	0,00	0,00	41.563,04
4412.64100	Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

4412.77001	Subvención SEM Los Tranvías de Zaragoza para inversiones vinculadas al STI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	218.208,78	-218.208,78
4412.77002	Subvención AVANZA Zaragoza SAU para inversiones vinculadas al STI	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00
4412.77003	Subvención Renfe para inversiones vinculadas al STI	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00
Total		126.442,65	946.864,70	0,00	325.990,45	325.990,45	383.133,60	1.185.611,84	265.058,78	2.376.994,01

b) Remanentes de crédito.

Aplicación presupuestaria	Descripción	Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
		Incorporables	No incorporables	Total	Incorporables	No incorporables	Total
2020.4412.16000	Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	4.917,45	4.917,45
2020.4412.16200	Formación y perfeccionamiento del personal	0,00	0,00	0,00	0,00	2.015,00	2.015,00
	Artículo 16	0,00	0,00	0,00	0,00	6.932,45	6.932,45
2020.4412.10100	Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	265,96	265,96
2020.4412.10101	Retribuciones complementarias	0,00	0,00	0,00	0,00	824,60	824,60
2020.4412.13100	Retribuciones del personal laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	27.742,30	27.742,30
	Capítulo 1	0,00	0,00	0,00	0,00	28.832,86	28.832,86
2020.4412.22601	Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	0,00	1.564,05	1.564,05
	Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	0,00	1.564,05	1.564,05
2020.4412.22602	Publicidad, difusión y campañas institucionales	0,00	0,00	0,00	0,00	32,46	32,46
	Gastos de divulgación y promoción	0,00	0,00	0,00	0,00	32,46	32,46
2020.4412.22606	Reuniones, conferencias y cursos	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	4.000,00
	Reuniones y conferencias	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	4.000,00
2020.4412.20200	Arrendamientos de edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-146,79	-146,79
2020.4412.20400	Arrendamientos vehículo sin opción de compra	0,00	0,00	0,00	0,00	-534,79	-534,79
2020.4412.21300	Reparaciones, mto. y conservación maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00	440,46	440,46
2020.4412.21400	Reparaciones, mto. y conservación de elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	224,55	224,55
2020.4412.21900	Reparaciones, mto. y conservación de otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00	236,86	236,86
2020.4412.22000	Material de oficina ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	0,00	98,44	98,44

2020.4412.22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	221,40	221,40
2020.4412.22002	Material informático no inventariable	0,00	0,00	0,00	0,00	1.092,82	1.092,82
2020.4412.22100	Energía eléctrica	0,00	0,00	0,00	0,00	259,73	259,73
2020.4412.22101	Agua	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00
2020.4412.22103	Combustibles y carburantes	0,00	0,00	0,00	0,00	398,04	398,04
2020.4412.22110	Productos de limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	0,00	-126,65	-126,65
2020.4412.22199	Otros suministros (soporte tarjeta Interbús)	0,00	0,00	0,00	0,00	1.491,22	1.491,22
2020.4412.22200	Servicios de Telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-553,75	-553,75
2020.4412.22201	Comunicaciones postales	0,00	0,00	0,00	0,00	221,59	221,59
2020.4412.22204	Sistema de comunicación red de autobuses	0,00	0,00	0,00	0,00	755,43	755,43
2020.4412.22300	Transportes	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00
2020.4412.22400	Primas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	11.419,76	11.419,76
2020.4412.22500	Tributos estatales	0,00	0,00	0,00	0,00	-8,50	-8,50
2020.4412.22502	Tributos de las Entidades locales	0,00	0,00	0,00	0,00	94,58	94,58
2020.4412.22603	Publicación en Diarios Oficiales	0,00	0,00	0,00	0,00	439,97	439,97
2020.4412.22605	Cuotas afiliación a asociaciones y organismos	0,00	0,00	0,00	0,00	-259,00	-259,00
2020.4412.22608	Información en postes y marquesinas	0,00	0,00	0,00	0,00	3.567,73	3.567,73
2020.4412.22699	Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	1.445,64	1.445,64
2020.4412.22700	Limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	0,00	1.087,98	1.087,98
2020.4412.22706	Estudios y trabajos técnicos	158.205,38	0,00	158.205,38	0,00	62.528,81	62.528,81
2020.4412.22799	Otros trabajos realizados por empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	0,00	18.911,24	18.911,24
2020.4412.23010	Dietas del personal directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	400,00	400,00
2020.4412.23020	Dietas del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	97,80	97,80
2020.4412.23110	Locomoción del personal directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	1.709,81	1.709,81
2020.4412.23120	Locomoción del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	897,02	897,02
2020.4412.23300	Otras indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	1.000,00

2020.4412.24000	Gastos de edición y distribución de publicaciones (folletos, vinilos informativos)	0,00	0,00	0,00	0,00	2.594,40	2.594,40
	Capítulo 2	158.205,38	0,00	158.205,38	0,00	110.205,80	110.205,80
2020.4412.22610	Usos bonos CTAZ	0,00	0,00	0,00	0,00	936.600,64	936.600,64
	Usos bonos CTAZ	0,00	0,00	0,00	0,00	936.600,64	936.600,64
2020.4412.47902	Subvención para financiar costes fijos y sobrecostes de explotación adicionales por COVID-19 (ámbito CTAZ inc. BBRR)	0,00	0,00	0,00	252.278,26	0,00	252.278,26
	Subvención para financiar costes fijos y sobrecostes de explotación adicionales por COVID-19 (ámbito CTAZ inc. BBRR)	0,00	0,00	0,00	252.278,26	0,00	252.278,26
2020.4412.48000	Subvención a Fundación Universidad San Jorge. Convenio para fomentar el análisis y modelado de los datos de la movilidad de la ciudad de Zaragoza y su entorno metropolitano	11.850,00	0,00	11.850,00	0,00	0,00	0,00
	Subvención a Fundación Universidad San Jorge. Convenio para fomentar el análisis y modelado de los datos de la movilidad de la ciudad de Zaragoza y su entorno metropolitano	11.850,00	0,00	11.850,00	0,00	0,00	0,00
2020.4412.45391	transferencia corriente Cámara de Comercio Zaragoza Oficina Promoción VE	1.200,00	0,00	1.200,00	0,00	0,00	0,00
	Transferencia a Cámara de Comercio	1.200,00	0,00	1.200,00	0,00	0,00	0,00
2020.4412.45392	Transferencia corriente CCOO Mesa de movilidad a polígonos industriales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subvención CCOO Mesa de movilidad a polígonos industriales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020.4412.46200	Aportación a Ayto.Zaragoza Trasmargos suburbano/urbano tarjeta Interbús	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Ayto. Zaragoza Trasmargos suburbano/urbano	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020.4412.46201	Aportación a Ayto.Cuarte de Huerva, servicio reordenado Zaragoza - Cuarte	11.045,93	0,00	11.045,93	0,00	28.571,19	28.571,19

	Ayto. Cuarte de Huerva, servicio Zaragoza-Cuarte	11.045,93	0,00	11.045,93	0,00	28.571,19	28.571,19
2020.4412.47900	Aportación a operadores de transporte regulados por Convenio	199.773,82	0,00	199.773,82	0,00	293.572,48	293.572,48
	A operadores de transporte regulados por convenio	199.773,82	0,00	199.773,82	0,00	293.572,48	293.572,48
2020.4412.47901	Aportaciones a operadores líneas BBRR Zaragoza	0,00	0,00	0,00	0,00	625.832,00	625.832,00
	A operadores líneas BBRR	0,00	0,00	0,00	0,00	625.832,00	625.832,00
2020.4412.60900	Bienes destinados al uso general	12.019,81	0,00	12.019,81	45.112,63	0,00	45.112,63
2020.4412.62200	Edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	77.413,89	0,00	77.413,89
2020.4412.62300	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	1.960,20	0,00	1.960,20	0,00	-2.414,11	-2.414,11
2020.4412.62500	Mobiliario	0,00	0,00	0,00	2.132,30	0,00	2.132,30
2020.4412.62600	Equipos para procesos de información	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.100,56	-4.100,56
2020.4412.62601	Equipos para procesos de información. SAE, billeteaje	21.714,00	0,00	21.714,00	11.251,40	0,00	11.251,40
2020.4412.64100	Aplicaciones informáticas	23.583,10	0,00	23.583,10	0,00	-52,63	-52,63
	Capítulo 6	59.277,11	0,00	59.277,11	135.910,22	-6.567,30	129.342,92
2020.4412.62900	Inversionesbicicleta DMM_Z Carril bici La Puebla	0,00	0,00	0,00	0,00	2.340,99	2.340,99
	Carril bici Zaragoza La Puebla	0,00	0,00	0,00	0,00	2.340,99	2.340,99
2020.4412.60901	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general. Contrato suministro zonas aparcamiento para bicicletas y VMP	94.628,65	0,00	94.628,65	305.571,35	0,00	305.571,35
	Zonas de aparcamiento para bicicletas y vmp en Zaragoza dentro de la campaña de formento de la movilidad sostenible post-COVID-19	94.628,65	0,00	94.628,65	305.571,35	0,00	305.571,35
2020.4412.77001	Subvención SEM Los Tranvías de Zaragoza para inversiones vinculadas al STI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subvención Tranvías integración STI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020.4412.77002	Subvención AVANZA Zaragoza SAU para inversiones vinculadas al STI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

	Subvención AVANZA para inversiones vinculadas al STI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020.4412.77003	Subvención Renfe para inversiones vinculadas al STI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subvención Renfe para inversiones vincualdas al STI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

c) Ejecución de proyectos de inversión.

CÓDIGO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO*	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO*
1	Postes y marquesinas para las paradas del ámbito del CTAZ	4412.60900	48.120,37	2017	2020	31.840,28	16.280,09
2	MEJORA DEL EQUIPAMIENTO EN PARADAS UBICADAS EN EL ÁREA DEL CTAZ, EXPTE. CONMEN/08/2019 fase 1	4412.60900	2.804,78	2019	2020	2.509,54	295,24
3	Actuaciones en paradas	4412.60900	18.126,63	2020	2020	0,00	18.126,63
4	Suministro e instalación de la señalización de la red de itinerarios saludables en el corredor de la A-68	4412.60900	30.250,00	2020	2020	0,00	30.250,00
5	Desarrollo del sistema de aparcamientos seguros para bicicletas del CTAZ, y módulo de control de accesos al aparcamiento BICISUR	4412.62201	54.673,24	2018	2020	24.926,00	29.747,24
6	Equipamiento oficina	4412.62201	2.250,60	2020	2020	0,00	2.250,60
		4412.62300	453,91	2020	2020	0,00	453,91
		4412.62500	2.867,70	2020	2020	0,00	2.867,70
7	Equipamiento informático	4412.62600	9.100,56	2020	2020	0,00	9.100,56
8	Equipamiento informático billeteaje	4412.62601	1.695,80	2020	2020	0,00	1.695,80
9	Equipamiento informático STI	4412.62601	5.338,80	2020	2020	0,00	5.338,80
10	Construcción carril-bici Zaragoza-La Puebla 1ª fase	4412.62900	179.202,17	2019	2020	122.980,12	56.222,05
11	Software modificación billeteras para la puesta en marcha de las operaciones pendientes en las billeteras de Alme	4412.64100	6.016,73	2020	2020	0,00	6.016,73
12	Desarrollo aplicación móvil tarjeta LAZO	4412.64100	27.769,50	2020	2021	0,00	11.107,80

* Obligaciones reconocidas

INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES		
	EJERCICIO 2020	
	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
Desarrollo aplicación móvil tarjeta LAZO	16.661,70 €	0,00 €

2) Presupuesto de ingresos.

a) Proceso de gestión.

a.1) Derechos anulados

Anulación de Liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	Aplicación Presupuestaria	Devoluciones de Ingresos	Total Derechos Anulados	Descripción
36000	Ventas	0,00	0,00	0,00	0,00
36001	Venta de abonos de transporte CTAZ y títulos integrados	0,00	0,00	83,45	83,45
36002	Ventas usos red aparcamientos seguros	0,00	0,00	0,00	0,00
39900	Otros ingresos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00
45080	Transferencia corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	0,00
45081	Subvención del Gobierno de Aragón para financiar el déficit de explotación generado por la crisis sanitaria ocasionada por el virus SARS-Cov-2 en el transporte público en el ámbito CTAZ	0,00	0,00	0,00	0,00
46100	Transferencias corrientes de Diputaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
46200	Transferencias corrientes del Ayuntamiento de Zaragoza	0,00	0,00	0,00	0,00
46201	Aportaciones de Ayuntamientos para reordenación servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
46202	Transferencias corrientes de Ayuntamientos de población < 1000 hab.	0,00	0,00	0,00	0,00
46203	Aportaciones de Ayuntamientos. Convenios elaboración PMUS	0,00	0,00	0,00	0,00
46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
46205	Transferencias corrientes de Ayuntamientos de Zaragoza - CEF	0,00	0,00	0,00	0,00
46206	Aportaciones de UNIZAR. Convenio Plan de movilidad	0,00	0,00	0,00	0,00
46207	Transferencia del Ayuntamiento de Zaragoza del transporte a BBRR	0,00	0,00	0,00	0,00
49700	Otras transferencias de la Unión Europea - CEF corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00
52000	Intereses de depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00
61900	Enajenación elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00
75008	Transferencias de capital de la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	0,00
76200	Subvenciones de capital de Ayuntamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
87000	Para gastos generales	0,00	0,00	0,00	0,00
87010	Para gastos con financiación afectada	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total	0,00	0,00	83,45	83,45

a.2) Durante el ejercicio 2020 no se han producido cancelaciones de derechos reconocidos.

a.3) Recaudación neta:

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Recaudación total	Devoluciones de ingreso	Recaudación neta
36000	Ventas	302,53	0,00	302,53
36001	Venta de abonos de transporte CTAZ y títulos integrados	176.027,44	83,45	175.943,99
36002	Ventas usos red aparcamientos seguros	0,00	0,00	0,00
39900	Otros ingresos diversos	1.801,02	0,00	1.801,02
45080	Transferencia corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00
45081	Subvención del Gobierno de Aragón para financiar el déficit de explotación generado por la crisis sanitaria ocasionada por el virus SARS-Cov-2 en el transporte público en el ámbito CTAZ	1.185.611,84	0,00	1.185.611,84
46100	Transferencias corrientes de Diputaciones	127.659,57	0,00	127.659,57
46200	Transferencias corrientes del Ayuntamiento de Zaragoza	904.532,40	0,00	904.532,40
46201	Aportaciones de Ayuntamientos para reordenación servicios	531.742,35	0,00	531.742,35
46202	Transferencias corrientes de Ayuntamientos de población < 1000 hab.	4.256,88	0,00	4.256,88
46203	Aportaciones de Ayuntamientos. Convenios elaboración PMUS	11.059,40	0,00	11.059,40
46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	121.456,77	0,00	121.456,77
46205	Transferencias corrientes de Ayuntamientos de Zaragoza - CEF	0,00	0,00	0,00
46206	Aportaciones de UNIZAR. Convenio Plan de movilidad	10.000,00	0,00	10.000,00
46207	Transferencia del Ayuntamiento de Zaragoza del transporte a BBRR	4.720.000,00	0,00	4.720.000,00
49700	Otras transferencias de la Unión Europea - CEF corrientes	0,00	0,00	0,00
52000	Intereses de depósitos	0,00	0,00	0,00
61900	Enajenación elementos de transporte	853,00	0,00	853,00
75008	Transferencias de capital de la Comunidad Autónoma	96.800,00	0,00	96.800,00
76200	Subvenciones de capital de Ayuntamientos	0,00	0,00	0,00
87000	Para gastos generales	0,00	0,00	0,00
87010	Para gastos con financiación afectada	0,00	0,00	0,00
	Total	8.892.103,20	83,45	8.892.019,75

b) Devoluciones de ingresos.

Aplicación presupuestaria	Descripción	Pendientes de Pago a 1 de enero	Modificaciones al saldo inicial y anulaciones	Reconocidas en el ejercicio	Total Devoluciones Reconocidas	Prescripciones	Pagadas en el Ejercicio	Pendientes de pago
2020.36000	Ventas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020.36001	Venta de abonos de transporte CTAZ y títulos integrados	0,00	0,00	83,45	83,45	0,00	83,45	0,00
2020.36002	Ventas usos red aparcamientos seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020.39900	Otros ingresos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020.45080	Transferencia corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020.45081	Subvención del Gobierno de Aragón para financiar el déficit de explotación generado por la crisis sanitaria ocasionada por el virus SARS-Cov-2 en el transporte público en el ámbito CTAZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020.46100	Transferencias corrientes de Diputaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020.46200	Transferencias corrientes del Ayuntamiento de Zaragoza	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020.46201	Aportaciones de Ayuntamientos para reordenación servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020.46202	Transferencias corrientes de Ayuntamientos de población < 1000 hab.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020.46203	Aportaciones de Ayuntamientos. Convenios elaboración PMUS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020.46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020.46205	Transferencias corrientes de Ayuntamientos de Zaragoza - CEF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

2020.46206	Aportaciones de UNIZAR. Convenio Plan de movilidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020.46207	Transferencia del Ayuntamiento de Zaragoza del transporte a BBRR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020.49700	Otras transferencias de la Unión Europea - CEF corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020.52000	Intereses de depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020.61900	Enajenación elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020.75008	Transferencias de capital de la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020.76200	Subvenciones de capital de Ayuntamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020.87000	Para gastos generales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020.87010	Para gastos con financiación afectada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Presupuesto	0,00	0,00	83,45	83,45	0,00	83,45	0,00

23.2. Ejercicios cerrados.

1) Obligaciones de presupuestos cerrados.

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Obligaciones Pendientes de pago 1 de enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones Pendientes de pago
2019.4412.16000	Seguridad Social	7.827,67	0,00	7.827,67	0,00	7.827,67	0,00
2019.4412.22706	Estudios y trabajos técnicos	4.446,75	0,00	4.446,75	0,00	4.446,75	0,00
2019.4412.22799	Otros trabajos realizados por empresas y profesionales	1.089,00	0,00	1.089,00	0,00	1.089,00	0,00
2019.4412.46201	A Ayuntamientos	10.354,02	0,00	10.354,02	0,00	10.354,02	0,00
2019.4412.47900	Otras subvenciones a empresas privadas	353.630,34	0,00	353.630,34	0,00	353.630,34	0,00
	Total Ejercicio 2019	377.347,78	0,00	377.347,78	0,00	377.347,78	0,00
	Total	377.347,78	0,00	377.347,78	0,00	377.347,78	0,00

2) Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.

a) Derechos pendientes de cobro totales.

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Derechos pendientes de cobro a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Derechos Anulados	Derechos cancelados	Recaudación	Derechos pendientes de cobro
2016.46201	Aportaciones de Ayuntamientos. Convenios reord.servicios	488,37	0,00	0,00	0,00	0,00	488,37
	Total ejercicio 2016	488,37	0,00	0,00	0,00	0,00	488,37
2017.46200	Aportación Ayto. Zaragoza	86,82	0,00	0,00	0,00	0,00	86,82
2017.46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02
	Total ejercicio 2017	86,84	0,00	0,00	0,00	0,00	86,84
2018.46200	Aportación Ayto. Zaragoza	43,41	0,00	0,00	0,00	0,00	43,41
2018.46201	Aportaciones de Ayuntamientos. Convenios reord.servicios	0,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,13
	Total ejercicio 2018	43,54	0,00	0,00	0,00	0,00	43,54
2019.39900	Otros ingresos diversos	99,17	0,00	0,00	0,00	99,17	0,00
2019.45080	Otras subvenciones corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma	500.000,00	0,00	0,00	0,00	500.000,00	0,00
2019.46200	Aportación anual Ayuntamiento de Zaragoza	813.837,69	0,00	0,00	0,00	813.837,69	0,00
2019.46201	Aportación de Ayuntamientos	93.047,07	0,00	0,00	0,00	93.047,07	0,00
2019.46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	6.446,38	0,00	0,00	0,00	6.446,38	0,00
	Total ejercicio 2019	1.413.430,31	0,00	0,00	0,00	1.413.430,31	0,00
	TOTAL	1.414.049,06	0,00	0,00	0,00	1.413.430,31	618,75

b) Derechos anulados

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Anulación de Liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	Total Derechos Anulados
2016.46201	Aportaciones de Ayuntamientos. Convenios reord.servicios	0,00	0,00	0,00
	Total ejercicio 2016	0,00	0,00	0,00
2017.46200	Aportación Ayto. Zaragoza	0,00	0,00	0,00
2017.46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	0,00	0,00	0,00
	Total ejercicio 2017	0,00	0,00	0,00
2018.46200	Aportación Ayto. Zaragoza	0,00	0,00	0,00
2018.46201	Aportaciones de Ayuntamientos. Convenios reord.servicios	0,00	0,00	0,00
	Total ejercicio 2018	0,00	0,00	0,00
2019.39900	Otros ingresos diversos	0,00	0,00	0,00
2019.45080	Otras subvenciones corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00
2019.46200	Aportación anual Ayuntamiento de Zaragoza	0,00	0,00	0,00
2019.46201	Aportación de Ayuntamientos	0,00	0,00	0,00
2019.46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	0,00	0,00	0,00
	Total ejercicio 2019	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	0,00

c) Derechos cancelados

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Cobros en especie	Insolvencias	Prescripciones	Otras Causas	Total Derechos cancelados
2016.46201	Aportaciones de Ayuntamientos. Convenios reord.servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total ejercicio 2016	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017.46200	Aportación Ayto. Zaragoza	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017.46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total ejercicio 2017	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2018.46200	Aportación Ayto. Zaragoza	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2018.46201	Aportaciones de Ayuntamientos. Convenios reord.servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total ejercicio 2018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019.39900	Otros ingresos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019.45080	Otras subvenciones corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019.46200	Aportación anual Ayuntamiento de Zaragoza	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019.46201	Aportación de Ayuntamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019.46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total ejercicio 2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

3) Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.

	Total Variación derechos	Total Variación obligaciones	Variación de Resultados presupuestarios de ejercicios anteriores
a). Operaciones corrientes	0,00	0,00	0,00
b). Operaciones de capital	0,00	0,00	0,00
1. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	0,00	0,00	0,00
c). Activos financieros	0,00	0,00	0,00
d). Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)	0,00	0,00	0,00
Total(1+2)	0,00	0,00	0,00

23.3. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

Aplicación	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO			
		Año 2021	Año 2022	Año 2023	Años sucesivos
2021.4412.20400	Contrato arrendamiento sin opción de comprar vehículo	6.417,84	6.417,84	4.617,28	0,00
2021.4412.22700	Contrato limpieza oficinas	4.027,36	0,00	0,00	0,00
2021.4412.22799	Contrato red de recarga	19.451,22	0,00	0,00	0,00
2021.4412.22799	Contrato asistencia técnica para la dinamización de la estrategia para una movilidad segura y saludable post COVID 19	13.005,00	0,00	0,00	0,00
2021.4412.22799	Contrato asesoría jurídica	7.229,75	0,00	0,00	0,00

23.4. Gastos con financiación afectada

1.- Desviaciones de financiación por agente financiador

Código de Gasto	Descripción	Agente financiador		Coeficiente de financiación	Desviaciones del ejercicio		Desviaciones Acumuladas	
		Tercero	Aplicación Presupuestaria		Positivas	Negativas	Positivas	Negativas
2018/0001	Construcción carril bici Zaragoza-La Puebla de Alfindén, 1ª fase	Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén	2020.76200	0,43	0,00	23.906,63	0,00	0,00
2020/0001	PMUS Villamayor de Gállego	Ayuntamiento de Villamayor de Gállego	2020.46203	0,37	936,34	0,00	936,34	0,00
2020/0002	PMUS Alagón	Ayuntamiento de Alagón	2020.46203	0,27	4.016,58	0,00	4.016,58	0,00
2020/0003	Subvención servicios transporte público viajeros regulados por convenio	Ayuntamiento de Villafranca de Ebro	2020.46201	0,004	0,00	0,00	0,00	0,00
2020/0003	Subvención servicios transporte público viajeros regulados por convenio	Ayuntamiento de Sobradriel	2020.46201	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00
2020/0003	Subvención servicios transporte público viajeros regulados por convenio	Ayuntamiento de La Joyosa	2020.46201	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00
2020/0003	Subvención servicios transporte público viajeros regulados por convenio	Ayuntamiento de Botorrita	2020.46201	0,001	0,00	0,00	0,00	0,00
2020/0003	Subvención servicios transporte público viajeros regulados por convenio	Ayuntamiento de Pina de Ebro	2020.46201	0,0003	0,00	0,00	0,00	0,00

2020/0003	Subvención servicios transporte público viajeros regulados por convenio	Ayuntamiento de Pina de Ebro	2020.46201	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00
2020/0003	Subvención servicios transporte público viajeros regulados por convenio	Ayuntamiento de María de Huerva	2020.46201	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00
2020/0003	Subvención servicios transporte público viajeros regulados por convenio	Ayuntamiento de El Burgo de Ebro	2020.46201	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00
2020/0003	Subvención servicios transporte público viajeros regulados por convenio	Ayuntamiento de San Mateo de Gállego	2020.46201	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00
2020/0003	Subvención servicios transporte público viajeros regulados por convenio	Ayuntamiento de Nuez de Ebro	2020.46201	0,004	0,00	0,00	0,00	0,00
2020/0003	Subvención servicios transporte público viajeros regulados por convenio	Ayuntamiento de Cuarte de Huerva	2020.46201	0,001	0,00	0,00	0,00	0,00
2020/0003	Subvención servicios transporte público viajeros regulados por convenio	Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén	2020.46201	0,04	0,00	0,00	0,00	0,00
2020/0004	Servicio transporte Barrios Rurales	Ayuntamiento de Zaragoza	2020.46207	0,93	0,00	0,00	0,00	0,00
2020/0003	Subvención servicios transporte público viajeros regulados por convenio	Ayuntamiento de Fuentes de Ebro	2020.46201	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00
2020/0003	Subvención servicios transporte público viajeros regulados por convenio	Ayuntamiento de Alfajarín	2020.46201	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00

2020/0003	Subvención servicios transporte público viajeros regulados por convenio	Ayuntamiento de Osera de Ebro	2020.46201	0,001	0,00	0,00	0,00	0,00
2020/0003	Subvención servicios transporte público viajeros regulados por convenio	Ayuntamiento de Cadrete	2020.46201	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00
2020/0003	Subvención servicios transporte público viajeros regulados por convenio	Ayuntamiento de Villanueva de Gállego	2020.46201	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00
2020/0003	Subvención servicios transporte público viajeros regulados por convenio	Ayuntamiento de Villanueva de Gállego	2020.46201	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00
2020/0003	Subvención servicios transporte público viajeros regulados por convenio	Ayuntamiento de Zuera	2020.46201	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00
2020/0003	Subvención servicios transporte público viajeros regulados por convenio	Ayuntamiento de Torres de Berrellén	2020.46201	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00
2020/0003	Subvención servicios transporte público viajeros regulados por convenio	Ayuntamiento de Pinseque	2020.46201	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00
2018/0002	Proyecto Linking Zaragoza: Urban Connectivity with the core network. 2016-ES-TM-0133-S	Ayuntamiento de Zaragoza	2020.46205	0,48	32.358,17	0,00	0,00	0,00
2020/0005	PMUS campus universitarios Universidad de Zaragoza	Universidad de Zaragoza	2020.46206	0,52	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00

2020/0003	Subvención servicios transporte público viajeros regulados por convenio	Ayuntamiento de Pastriz	2020.46201	0,001	0,00	0,00	0,00	0,00
2018/0001	Construcción carril bici Zaragoza-La Puebla de Alfindén, 1ª fase	Gobierno de Aragón	2020.75008	0,54	66.430,42	0,00	0,00	0,00
2020/0006	Ayudas operadores COVID costes fijos y sobrecostes	Gobierno de Aragón	2020.45081	1,00	252.278,26	0,00	252.278,26	0,00
2020/0003	Subvención servicios transporte público viajeros regulados por convenio	Gobierno de Aragón	2020.45081	0,27	0,00	0,00	0,00	0,00
2020/0004	Servicio transporte Barrios Rurales	Gobierno de Aragón	2020.45081	0,07	0,00	0,00	0,00	0,00
Total					366.019,77	23.906,63	267.231,18	0,00

2.- Gestión del gasto presupuestario.

Código Proyecto	Denominación	Gasto Previsto	Obligaciones reconocidas			Gasto pendiente de realizar
			A 1 de enero	En el ejercicio	Total	
2018/0001	Construcción carril bici Zaragoza-La Puebla de Alfindén, 1ª fase	179.202,17	122.980,12	56.222,05	179.202,17	0,00
2018/0002	Proyecto Linking Zaragoza: Urban Connectivity with the core network. 2016-ES-TM-0133-S	171.103,95	163.754,07	7.349,88	171.103,95	0,00
2020/0001	PMUS Villamayor de Gállego	16.183,75	0,00	13.679,05	13.679,05	2.504,70
2020/0002	PMUS Alagón	18.742,90	0,00	3.714,70	3.714,70	15.028,20
2020/0003	Subvención servicios transporte público viajeros regulados por convenio	2.190.425,79	0,00	2.190.425,79	2.190.425,79	0,00
2020/0004	Servicio transporte Barrios Rurales	5.052.782,42	0,00	5.052.782,42	5.052.782,42	0,00
2020/0005	PMUS campus universitarios Universidad de Zaragoza	19.350,01	0,00	0,00	0,00	19.350,01
2020/0006	Ayudas operadores COVID costes fijos y sobrecostes	252.278,26	0,00	0,00	0,00	252.278,26
Total		7.900.069,25	286.734,19	7.324.173,89	7.610.908,08	289.161,17

23.5. Remanente de Tesorería

Nº de Cuentas	Componentes	Año 2020		Año 2019	
57, 556	1.- (+) Fondos Líquidos		2.150.693,46		585.327,70
	2.- (+) Derechos Pendientes de Cobro		118.275,46		1.416.349,89
430	- (+) del Presupuesto corriente	103.930,92		1.413.430,31	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	618,75		618,75	
257, 258, 270, 275, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	- (+) de operaciones no presupuestarias	13.725,79		2.300,83	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		612.328,41		750.106,59
400	- (+) del Presupuesto corriente	355.303,43		377.347,78	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	0,00		0,00	
165, 166, 180, 185, 410, 414, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 502, 515, 516, 521, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	257.024,98		372.758,81	
	4.- (+) Partidas pendientes de aplicación		-24.923,80		60.188,83
554, 559	-(-) cobros realizados pendientes e aplicación definitiva	24.923,80		60.188,83	
555, 5581, 5585	-(+)-pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		0,00	
	I. Remanente de Tesorería total (1 + 2 – 3 + 4)		1.631.716,71		1.191.382,17
2961, 2962, 2981, 2982, 4900, 4901, 4902, 4903, 5961, 5962, 5981, 5982	II. Saldos de dudoso cobro		0,00		0,00
	III. Exceso de financiación afectada		267.231,18		19.247,86
	IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I – II – III)		1.364.485,53		1.172.134,31

23.6. Derechos presupuestarios pendientes de cobro según su grado de exigibilidad

No se consideran saldos de dudoso cobro en los derechos presupuestarios pendientes de cobro.

23.7. Acreedores por operaciones devengadas.

Cuenta	Importe	Observaciones
6210000	216,83 €	Facturas por gastos correspondientes al ejercicio 2020, recibidas en 2021
6211000	2.178,00 €	Facturas por gastos correspondientes al ejercicio 2020, recibidas en 2021
6230000	11.896,18 €	Facturas por gastos correspondientes al ejercicio 2020, recibidas en 2021
6270000	23,07 €	Facturas por gastos correspondientes al ejercicio 2020, recibidas en 2021
6280000	867,65 €	Facturas por gastos correspondientes al ejercicio 2020, recibidas en 2021
6289002	49,59 €	Facturas por gastos correspondientes al ejercicio 2020, recibidas en 2021
6292000	671,22 €	Facturas por gastos correspondientes al ejercicio 2020, recibidas en 2021
6297000	278,15 €	Facturas por gastos correspondientes al ejercicio 2020, recibidas en 2021
6298000	619,29 €	Facturas por gastos correspondientes al ejercicio 2020, recibidas en 2021
6299000	1.087,55 €	Facturas por gastos correspondientes al ejercicio 2020, recibidas en 2021
6299001	6.053,16 €	Facturas por gastos correspondientes al ejercicio 2020, recibidas en 2021
6299003	25.348,09 €	Facturas por gastos correspondientes al ejercicio 2020, recibidas en 2021
6501000	7.000,00 €	Convenio para la creación de la OPME. Noviembre y diciembre 2020
6511000	301.031,97 €	Certificaciones correspondientes a los servicios reordenados según los convenios descritos en la nota 2 de esta Memoria, del ejercicio 2020, emitidas en 2021
6511000	5.656,52 €	Convenio Renfe noviembre y diciembre 2020
6511000	252.278,26 €	Subvención costes fijos y sobrecostes 2020 operadores COVID

24. Indicadores

24.1. Indicadores financieros y patrimoniales

LIQUIDEZ INMEDIATA

Fórmula de Cálculo

$$\text{Liquidez Inmediata} = \frac{\text{Fondos Líquidos}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Ejercicio 2020

$$\text{Liquidez Inmediata} = \frac{2.150.693,46}{1.897.266,97} = \mathbf{113,36\%}$$

Ejercicio 2019

$$\text{Liquidez Inmediata} = \frac{585.327,70}{1.835.415,64} = \mathbf{31,89\%}$$

$$\text{Variación} = \mathbf{81,47 \text{ puntos}}$$

$$\text{Porcentaje variación} = \mathbf{355,47\%}$$

LIQUIDEZ A CORTO PLAZO

Fórmula de Cálculo

$$\text{Liquidez a Corto Plazo} = \frac{\text{Fondos Líquidos} + \text{Dchos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Ejercicio 2020

$$\text{Liquidez a Corto Plazo} = \frac{2.150.693,46 + 118.275,46}{1.897.266,97} = \mathbf{119,59\%}$$

Ejercicio 2019

$$\text{Liquidez a Corto Plazo} = \frac{585.327,70 + 1.416.349,89}{1.835.415,64} = \mathbf{109,06\%}$$

Variación = **10,53 puntos**

Porcentaje variación = **9,65%**

LIQUIDEZ GENERAL

Fórmula de Cálculo

$$\text{Liquidez General} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Ejercicio 2020

$$\text{Liquidez General} = \frac{2.494.711,12}{1.897.266,97} = \mathbf{131,49\%}$$

Ejercicio 2019

$$\text{Liquidez General} = \frac{2.133.826,49}{1.835.415,64} = \mathbf{116,26\%}$$

Variación = **15,23 puntos**

Porcentaje variación = **13,10%**

ENDEUDAMIENTO

Fórmula de Cálculo

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente} + \text{Patrimonio neto}}$$

Ejercicio 2020

$$\text{Endeudamiento} = \frac{1.897.266,97 + 256.061,38}{1.897.266,97 + 256.061,38 + 808.707,95} = \mathbf{72,70\%}$$

Ejercicio 2019

$$\text{Endeudamiento} = \frac{1.835.415,64 + 13.322,88}{1.835.415,64 + 13.322,88 + 635.412,28} = \mathbf{74,42\%}$$

Variación = **-1,72 puntos**

Porcentaje variación = **-2,31%**

RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO

Fórmula de Cálculo

$$\text{Relación de Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}}$$

Ejercicio 2020

$$\text{Relación de Endeudamiento} = \frac{1.897.266,97}{256.061,38} = 740,94 \%$$

Ejercicio 2019

$$\text{Relación de Endeudamiento} = \frac{1.835.415,64}{13.322,88} = 13.776,42 \%$$

Variación = - **13.035,48 puntos**

Porcentaje Variación = **-94,62%**

CASH-FLOW

CASH-FLOW	=	$\frac{\text{Pasivo no corriente} + \text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}}$
-----------	---	---

Ejercicio	2020	
CASH-FLOW	=	$\frac{256.061,38 + 1.897.266,97}{1.779.376,33} = \mathbf{121,02}$

Ejercicio	2019	
CASH-FLOW	=	$\frac{13.322,88 + 1.835.415,64}{-358.010,27} = \mathbf{-5,16}$

Variación =	126,18	puntos
-------------	---------------	---------------

Porcentaje variación =	2445,35%
------------------------	-----------------

RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

Ingresos de gestión ordinaria (IGOR)			
Ingresos tributarios y urbanísticos / IGOR	Transferencias y subvenciones recibidas / IGOR	Ventas y prestación de servicios / IGOR	Resto ingresos de gestión ordinaria / IGOR
0,00%	97,89%	2,10%	0,01%

2) Estructura de los gastos

Gastos de gestión ordinaria (GGOR)			
Gastos de personal / GGOR	Transferencias y subvenciones concedidas / GGOR	Aprovisionamientos / GGOR	Resto gastos de gestión ordinaria / GGOR
4,66%	87,96%	0,00%	7,39%

3) Cobertura de los gastos corrientes

Fórmula de Cálculo
$\text{Cobertura de los Gastos corrientes} = \frac{\text{Gastos de gestión ordinaria}}{\text{Ingresos de gestión ordinaria}}$
Ejercicio 2020
$\text{Cobertura de los Gastos corrientes} = \frac{9.021.720,47}{9.036.843,30} = 99,83\%$

24.2. Indicadores presupuestarios

a) Del Presupuesto de Gastos corriente

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Fórmula de Cálculo	
Ejecución del presupuesto de gastos	= $\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Créditos definitivos}}$
Ejercicio 2020	
Ejecución del presupuesto de gastos	= $\frac{8.555.616,13}{11.817.274,47}$ = 72,40%
Ejercicio 2019	
Ejecución del presupuesto de gastos	= $\frac{3.161.680,97}{5.383.741,15}$ = 58,73%
Variación =	13,67
Porcentaje de Variación =	23,28%

REALIZACIÓN DE PAGOS

Fórmula de Cálculo	
Realización de pagos	= $\frac{\text{Pagos realizados}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}}$
Ejercicio 2020	
Realización de pagos	= $\frac{8.200.312,70}{8.555.616,13} = \mathbf{95,85\%}$
Ejercicio 2019	
Realización de pagos	= $\frac{2.784.333,19}{3.161.680,97} = \mathbf{88,06\%}$
Variación =	7,79
Porcentaje de Variación =	8,84%

ESFUERZO INVERSOR

Fórmula de Cálculo

$$\text{Esfuerzo inversor} = \frac{\text{Obligaciones reconocidas netas (cap. 6 y 7)}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}}$$

Ejercicio 2020

$$\text{Esfuerzo inversor} = \frac{189.753,15}{8.555.616,13} = 2,22\%$$

Ejercicio 2019

$$\text{Esfuerzo inversor} = \frac{229.114,90}{3.161.680,97} = 7,25\%$$

$$\text{Variación} = -5,03$$

$$\text{Porcentaje de Variación} = -69,39\%$$

PERIODO MEDIO DE PAGO

Fórmula de Cálculo	
PMPAC	= $\frac{\text{Obligaciones pendientes de pago}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}}$
Ejercicio 2020	
PMPAC	= $\frac{355.303,43}{8.555.616,13} \times 365 = 15,16 \text{ dias}$
Ejercicio 2019	
PMPAC	= $\frac{377.347,78}{3.161.680,97} \times 365 = 43,56 \text{ dias}$
Variación =	-28,40
Porcentaje de Variación =	-65,20%

b) Del Presupuesto de ingresos corriente

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Fórmula de Cálculo	
Ejecución del presupuesto de ingresos	= $\frac{\text{Derechos reconocidos netos}}{\text{Previsiones definitivas}}$
Ejercicio 2020	
Ejecución del presupuesto de ingresos	= $\frac{8.995.950,67}{11.817.274,47}$ = 76,13%
Ejercicio 2019	
Ejecución del presupuesto de ingresos	= $\frac{3.142.640,30}{5.383.741,15}$ = 58,37%
Variación =	17,76
Porcentaje de Variación =	30,41%

REALIZACIÓN DE COBROS

Fórmula de Cálculo	
Realización de cobros	= $\frac{\text{Recaudación neta}}{\text{Derechos reconocidos netos}}$
Ejercicio 2020	
Realización de cobros	= $\frac{8.892.019,75}{8.995.950,67} = 98,84\%$
Ejercicio 2019	
Realización de cobros	= $\frac{1.729.209,99}{3.142.640,30} = 55,02\%$
Variación =	43,82
Porcentaje de Variación =	79,64%

PERIODO MEDIO DE COBRO

Fórmula de Cálculo	
PMC	= $\frac{\text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Derecho reconocidos netos}}$

Ejercicio 2020	
PMC	= $\frac{103.930,92}{8.995.950,67} \times 365 = 4,22 \text{ días}$

Ejercicio 2019	
PMC	= $\frac{1.413.430,31}{3.142.640,30} \times 365 = 164,16 \text{ días}$

Variación =	-159,94
-------------	----------------

Porcentaje de Variación =	-97,43%
---------------------------	----------------

c) De Presupuestos Cerrados

REALIZACIÓN DE PAGOS

Fórmula de Cálculo	
Realización de pagos	= $\frac{\text{Pagos}}{\text{Saldo inicial de obligaciones (+- Modificaciones y anulaciones)}}$
Ejercicio 2020	
Realización de pagos	= $\frac{377.347,78}{377.347,78} = 100,00\%$
Ejercicio 2019	
Realización de pagos	= $\frac{369.436,31}{369.436,31} = 100,00\%$
Variación =	0,00
Porcentaje de Variación =	0,00%

REALIZACIÓN DE COBROS

Fórmula de Cálculo

$$\text{Realización de cobros} = \frac{\text{Cobros}}{\text{Saldo inicial de derechos (+/- Modificaciones y anulaciones)}}$$

Ejercicio 2020

$$\text{Realización de cobros} = \frac{1.413.430,31}{1.414.049,06} = \mathbf{99,96\%}$$

Ejercicio 2019

$$\text{Realización de cobros} = \frac{1.024.448,09}{1.025.066,84} = \mathbf{99,94\%}$$

$$\text{Variación} = \mathbf{0,02}$$

$$\text{Porcentaje de Variación} = \mathbf{0,02\%}$$

25. Información sobre el coste de las actividades.

Sin información.

26. Indicadores de gestión.

Sin información.

27. Hechos posteriores al cierre

- Con posterioridad al cierre del ejercicio se han recibido facturas por gastos correspondientes al ejercicio 2020; se han emitido las certificaciones correspondientes a los servicios reordenados según los convenios descritos en la nota 2 de esta Memoria correspondientes al ejercicio 2020, y se han aprobado subvenciones según convenios suscritos con otras entidades por actuaciones correspondientes al ejercicio 2020, dando lugar al registro contable de gastos devengados en el ejercicio por importe total de 615.255,53 € (nota 23.7).
- Así mismo, con posterioridad al cierre se han liquidado ingresos correspondientes al ejercicio 2020, dando lugar al registro contable de ingresos devengados en el ejercicio por importe total de 225.782,20 €.
- Se estima que el impacto económico que va a soportar el Consorcio como consecuencia de la situación de emergencia de salud pública ocasionada por la COVID-19 estará dentro de los parámetros que podrá asumir mediante sus disponibilidades presupuestarias, a través de las aportaciones de las administraciones consorciadas u otras líneas de ayudas que se habiliten con carácter específico para paliar los efectos de la crisis. A este respecto, la previsión para el ejercicio 2021 del coste de los servicios de transporte de viajeros gestionados por el Consorcio se ha calculado teniendo en cuenta el impacto de la crisis sanitaria en el sector como consecuencia de la disminución de la demanda, lo cual ha requerido una aportación extraordinaria del Gobierno de Aragón al Consorcio por importe de 182.000 euros para dicho ejercicio 2021.
- Con fecha 12 de febrero de 2021 se notificó el acuerdo del Pleno de la Diputación Provincial de Zaragoza por el que se deja sin efecto el nombramiento de D. Oscar Lorente Sebastián como representante suplente de esa entidad en el Consorcio de Transportes y se nombra a D^a M^a Mercedes Trébol Bartos.

28. Período medio de pago a proveedores.

Esta nota recoge la 'Información sobre el periodo medio de pago a proveedores, establecida en la Disposición adicional tercera 'Deber de Información' de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la

información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Año n (Ejercicio actual)	Año n-1 (Ejercicio anterior)
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	52 días	71 días

29. Otra información

Los miembros de la Comisión Ejecutiva no perciben remuneración alguna por el ejercicio de dicho cargo.

ANEXOS

- Tabla de correspondencia de cuentas 2019 / 2020.
- Asiento de cierre de la contabilidad de 2019.
- Asiento de apertura de la contabilidad de 2020.
- Balance de situación y la cuenta de resultado económico-patrimonial incluidos en las cuentas del ejercicio 2019.

TABLA DE EQUIVALENCIA CUENTAS

Cuentas 2019 - Orden HAP/1782/2013, de 20 de septiembre		Cuentas 2020 - Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre	
Cuenta Código	Cuenta Descripción	Cuenta Código	Cuenta Descripción
120000	Resultados de ejercicios anteriores	1200000	Resultados de ejercicios anteriores
129000	Resultado del ejercicio	1290000	Resultado del ejercicio
130000	Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero	1300000	Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta
180100	Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo, no presupuestarios	1800100	Fianzas recibidas a largo plazo, no presupuestarias
200000	Inmovilizado intangible	2060000	Aplicaciones informáticas
211000	Construcciones	2110000	Construcciones
214000	Maquinaria y utillaje	2140000	Maquinaria y utillaje
215000	Instalaciones técnicas y otras instalaciones	2150000	Instalaciones técnicas y otras instalaciones
216000	Mobiliario	2160000	Mobiliario
217000	Equipos para procesos de información	2170000	Equipos para procesos de información
218000	Elementos de transporte	2180000	Elementos de transporte
219000	Otro inmovilizado material	2190000	Otro inmovilizado material
230000	Inmovilizaciones materiales en curso	2380000	Otro inmovilizado material en curso
280000	Amortización acumulada del inmovilizado intangible	2806000	Amortización acumulada de aplicaciones informáticas
281100	Amortización acumulada de construcciones	2811000	Amortización acumulada de construcciones
281400	Amortización acumulada de maquinaria y utillaje	2814000	Amortización acumulada de maquinaria y utillaje
281500	Amortización acumulada de instalaciones técnicas y otras instalaciones	2815000	Amortización acumulada de instalaciones técnicas y otras instalaciones
281600	Amortización acumulada de mobiliario	2816000	Amortización acumulada de mobiliario
281700	Amortización acumulada de equipos para procesos de información	2817000	Amortización acumulada de equipos para procesos de información
281800	Amortización acumulada de elementos de transporte	2818000	Amortización acumulada de elementos de transporte
281900	Amortización acumulada de otro inmovilizado material	2819000	Amortización acumulada de otro inmovilizado material
400000	Acreeedores por obligaciones reconocidas. Presupuesto de gastos corriente	4000000	Acreeedores por obligaciones reconocidas. Presupuesto de gastos corriente
401000	Acreeedores por obligaciones reconocidas. Presupuestos de gastos cerrados	4010000	Acreeedores por obligaciones reconocidas. Presupuestos de gastos cerrados.
413001	Acreeedores por operaciones aplicables a presupuesto en ejercicios posteriores	4130001	Operaciones de gestión
419000	Otros acreeedores no presupuestarios	4190000	Acreeedores por operaciones devengadas
419001	Carga y recarga tarjeta Interbus	4190000	Otros acreeedores no presupuestarios
419002	Tarjeta Ciudadana. Usos en líneas BBRR y Aeropuerto	4190001	Recarga tarjeta Interbus
419003	Recargas tarjeta Lazo	4190002	Tarjeta Ciudadana. Usos en líneas BBRR y Aeropuerto
419004	Usos LAZO en servicios transporte	4190003	Recargas tarjeta LAZO
419005	Ingresos punto de venta red DASA	4190004	Usos LAZO en servicios de transporte
430000	Deudores por derechos reconocidos. Presupuesto de ingresos corriente	4190005	Ingresos punto de venta red DASA
		4300000	Deudores por derechos reconocidos. Presupuesto de ingresos corriente. Operaciones de gestión

TABLA DE EQUIVALENCIA CUENTAS

Cuentas 2019 - Orden HAP/1782/2013, de 20 de septiembre		Cuentas 2020 - Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre	
Cuenta Código	Cuenta Descripción	Cuenta Código	Cuenta Descripción
431000	Deudores por derechos reconocidos. Presupuestos de ingresos cerrados	4310000	Deudores por derechos reconocidos. Presupuestos de ingresos cerrados. Operaciones de gestión
440000	Deudores por I.V.A. repercutido	4400000	Deudores por I.V.A. repercutido
441000	Deudores por ingresos devengados	4410000	Deudores por ingresos devengados
475000	Hacienda Pública, acreedor por I.V.A.	4750000	Hacienda Pública, acreedor por I.V.A.
475100	Hacienda Pública, acreedor por retenciones fiscales	4751000	Hacienda Pública, acreedor por retenciones practicadas
476000	Organismos de Previsión Social, acreedores	4760000	Seguridad Social
485000	Ingresos anticipados	4850000	Ingresos anticipados a corto plazo
522000	Deudas a corto plazo transformables en subvenciones	5220000	Deudas a corto plazo transformables en subvenciones
554000	Cobros pendientes de aplicación	5540000	Cobros pendientes de aplicación
554001	Entregas a cuenta de DASA	5540001	Entregas a cuenta DASA
565100	Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo, no presupuestarios	5650100	Fianzas constituidas a corto plazo, no presupuestarias
570000	Caja operativa	5700000	Caja operativa
571001	Ibercaja. Cuenta corriente	5710001	Ibercaja
571002	Ibercaja- Antigua CAI	5710002	Ibercaja antigua CAI
571005	Ibercaja.Tarjeta Ciudadana	5710005	Ibercaja - Tarjeta Ciudadana
588000	Provisión a corto plazo para transferencias y subvenciones	5880000	Provisiones a corto plazo para transferencias y subvenciones

Asiento cierre 2019

Cuenta Código	Cuenta Descripción	Importe Debe	Importe Haber
120000	Resultados de ejercicios anteriores	700.935,44	0,00
129000	Resultado del ejercicio	0,00	66.969,47
130000	Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero	1.446,31	0,00
180100	Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo, no presupuestarios	13.322,88	0,00
200000	Inmovilizado intangible	0,00	175.501,48
211000	Construcciones	0,00	126.006,22
214000	Maquinaria y utillaje	0,00	1.779,31
215000	Instalaciones técnicas y otras instalaciones	0,00	3.321,37
216000	Mobiliario	0,00	27.920,23
217000	Equipos para procesos de información	0,00	62.556,21
218000	Elementos de transporte	0,00	11.882,00
219000	Otro inmovilizado material	0,00	112.815,18
230000	Inmovilizaciones materiales en curso	0,00	161.952,54
280000	Amortización acumulada del inmovilizado intangible	171.094,71	0,00
281100	Amortización acumulada de construcciones	52.407,12	0,00
281400	Amortización acumulada de maquinaria y utillaje	1.754,37	0,00
281500	Amortización acumulada de instalaciones técnicas y otras instalaciones	3.218,82	0,00
281600	Amortización acumulada de mobiliario	15.056,56	0,00
281700	Amortización acumulada de equipos para procesos de información	53.354,92	0,00
281800	Amortización acumulada de elementos de transporte	11.882,00	0,00
281900	Amortización acumulada de otro inmovilizado material	24.641,73	0,00
400000	Acreedores por obligaciones reconocidas. Presupuesto de gastos corriente	377.347,78	0,00
413001	Acreedores por operaciones aplicables a presupuesto en ejercicios posteriores	325.128,25	0,00
419000	Otros acreedores no presupuestarios	37,89	0,00
419001	Carga y recarga tarjeta Interbus	180.842,98	0,00
419002	Tarjeta Ciudadana. Usos en líneas BBRR y Aeropuerto	7.741,45	0,00
419003	Recargas tarjeta Lazo	434.185,16	0,00
419004	Usos LAZO en servicios transporte	0,00	281.960,35
419005	Ingresos punto de venta red DASA	187,00	0,00
430000	Deudores por derechos reconocidos. Presupuesto de ingresos corriente	0,00	1.413.430,31
431000	Deudores por derechos reconocidos. Presupuestos de ingresos cerrados	0,00	618,75
440000	Deudores por I.V.A. repercutido	0,00	20,83
441000	Deudores por ingresos devengados	0,00	132.148,90
475000	Hacienda Pública, acreedor por I.V.A.	678,18	0,00
475100	Hacienda Pública, acreedor por retenciones fiscales	16.140,66	0,00
476000	Organismos de Previsión Social, acreedores	1.582,96	0,00
485000	Ingresos anticipados	13.254,05	0,00
522000	Deudas a corto plazo transformables en subvenciones	122.654,20	0,00
554000	Cobros pendientes de aplicación	188,83	0,00
554001	Entregas a cuenta de DASA	60.000,00	0,00
565100	Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo, no presupuestarios	0,00	2.280,00
570000	Caja operativa	0,00	441,58
571001	Ibercaja. Cuenta corriente	0,00	392.433,49
571002	Ibercaja- Antigua CAI	0,00	184.457,59
571005	Ibercaja.Tarjeta Ciudadana	0,00	7.995,04
588000	Provisión a corto plazo para transferencias y subvenciones	577.406,60	0,00

Asiento apertura 2020

Cuenta Código	Cuenta Descripción	Importe Debe	Importe Haber
1200000	Resultados de ejercicios anteriores	0,00	700.935,44
1290000	Resultado del ejercicio	66.969,47	0,00
1300000	Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta	0,00	1.446,31
1800100	Fianzas recibidas a largo plazo, no presupuestarias	0,00	13.322,88
2060000	Aplicaciones informáticas	175.501,48	0,00
2110000	Construcciones	126.006,22	0,00
2140000	Maquinaria y utillaje	1.779,31	0,00
2150000	Instalaciones técnicas y otras instalaciones	3.321,37	0,00
2160000	Mobiliario	27.920,23	0,00
2170000	Equipos para procesos de información	62.556,21	0,00
2180000	Elementos de transporte	11.882,00	0,00
2190000	Otro inmovilizado material	112.815,18	0,00
2380000	Otro inmovilizado material en curso	161.952,54	0,00
2806000	Amortización acumulada de aplicaciones informáticas	0,00	171.094,71
2811000	Amortización acumulada de construcciones	0,00	52.407,12
2814000	Amortización acumulada de maquinaria y utillaje	0,00	1.754,37
2815000	Amortización acumulada de instalaciones técnicas y otras instalaciones	0,00	3.218,82
2816000	Amortización acumulada de mobiliario	0,00	15.056,56
2817000	Amortización acumulada de equipos para procesos de información	0,00	53.354,92
2818000	Amortización acumulada de elementos de transporte	0,00	11.882,00
2819000	Amortización acumulada de otro inmovilizado material	0,00	24.641,73
4010000	Acreedores por obligaciones reconocidas. Presupuestos de gastos cerrados. Operaciones de gestión	0,00	377.347,78
4130001	Acreedores por operaciones devengadas	0,00	325.128,25
4190000	Otros acreedores no presupuestarios	0,00	37,89
4190001	Recarga tarjeta Interbus	0,00	180.842,98
4190002	Tarjeta Ciudadana. Usos en líneas BBRR y Aeropuerto	0,00	7.741,45
4190003	Recargas tarjeta LAZO	0,00	434.185,16
4190004	Usos LAZO en servicios de transporte	281.960,35	0,00
4190005	Ingresos punto de venta red DASA	0,00	187,00
4310000	Deudores por derechos reconocidos. Presupuestos de ingresos cerrados. Operaciones de gestión	1.414.049,06	0,00
4400000	Deudores por I.V.A. repercutido	20,83	0,00
4410000	Deudores por ingresos devengados	132.148,90	0,00
4750000	Hacienda Pública, acreedor por I.V.A.	0,00	678,18
4751000	Hacienda Pública, acreedor por retenciones practicadas	0,00	16.140,66
4760000	Seguridad Social	0,00	1.582,96
4850000	Ingresos anticipados a corto plazo	0,00	13.254,05
5220000	Deudas a corto plazo transformables en subvenciones	0,00	122.654,20
5540000	Cobros pendientes de aplicación	0,00	188,83
5540001	Entregas a cuenta DASA	0,00	60.000,00
5650100	Fianzas constituidas a corto plazo, no presupuestarias	2.280,00	0,00
5700000	Caja operativa	441,58	0,00
5710001	Ibercaja	392.433,49	0,00
5710002	Ibercaja antigua CAI	184.457,59	0,00
5710005	Ibercaja - Tarjeta Ciudadana	7.995,04	0,00
5880000	Provisiones a corto plazo para transferencias y subvenciones	0,00	577.406,60

Balance

 Ejercicio: **2019**
 Importe: **euros**
 A Fecha: **31/12/2019**

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		350.324,31	166.748,65		A) PATRIMONIO NETO		635.412,28	704.803,87
200, (280), (290)	I.- Inmovilizado intangible		4.406,77	9.659,41	100, 101	I.- Patrimonio		0,00	0,00
	II.- Inmovilizado material		345.917,54	157.089,24		II.- Patrimonio generado		633.965,97	703.185,44
210, 211, (2810), (2811), (2910), (2911), (2990), (2991)	1. Terrenos y construcciones		73.599,10	40.871,08	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		700.935,44	633.958,69
212, (2812), (2912), (2992)	2. Infraestructuras		0,00	0,00	129	2.- Resultado del ejercicio		-66.969,47	69.226,75
213, (2813), (2913), (2993)	3. Bienes del patrimonio histórico		0,00	0,00	13	III.- Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados		1.446,31	1.618,43
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	4. Otro inmovilizado material		110.365,90	90.722,68		B) PASIVO NO CORRIENTE		13.322,88	10.501,26
230	5. Inmovilizado material en curso y anticipos		161.952,54	25.495,48	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
	III.- Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00		II.- Deudas a largo plazo		13.322,88	10.501,26
22, (282), (292)	1. Terrenos y construcciones		0,00	0,00	170, 177	1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
231	2. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00	0,00	178, 179, 18	2. Otras deudas		13.322,88	10.501,26
	IV.- Patrimonio público del suelo		0,00	0,00	172	III.- Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	0,00
240, 241, (2840), (2841), (2930), (2931)	1.- Terrenos y construcciones		0,00	0,00		C) PASIVO CORRIENTE		1.835.415,64	1.736.266,02
243	2. En curso y anticipos		0,00	0,00	58	I.- Provisiones a corto plazo		577.406,60	295.607,35
249, (2849), (2939)	3. Otro patrimonio público del suelo		0,00	0,00		II.- Deudas a corto plazo		0,00	0,00

Balance

Ejercicio: 2019
 Importe: euros
 A Fecha: 31/12/2019

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
	V.- Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00	520, 521, 527	1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
260, (269), (294)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00	528, 529, 560	2. Otras deudas		0,00	0,00
261, 262, 266, 267, (295), (296)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00		III.- Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo		1.244.754,99	1.428.101,72
268, 27, (298)	3. Otras inversiones financieras		0,00	0,00	40	1. Acreedores por operaciones presupuestarias		377.347,78	369.436,31
265, (297)	VI.- Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00	0,00	41, 522, 554, 559	2. Otras cuentas a pagar		849.005,41	1.044.399,34
	B) ACTIVO CORRIENTE		2.133.826,49	2.284.822,50	475, 476, 477	3. Administraciones públicas		18.401,80	14.266,07
	I.- Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo		1.546.218,79	1.211.598,56	452, 453, 456, 457	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	0,00
43, (4900)	1. Deudores por operaciones presupuestarias		1.414.049,06	1.027.316,84	485, 568	IV.- Ajustes por periodificación		13.254,05	12.556,95
44, (4901), 550, 555, 558	2. Otras cuentas a cobrar		132.169,73	175.845,97					
470, 471, 472	3. Administraciones públicas		0,00	8.435,75					
450, 451, 454, 455, 458	4. Deudores por administración de recursos de otros entes públicos		0,00	0,00					
	II.- Inversiones financieras a corto plazo		2.280,00	2.160,00					
540, (549), (594)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00					
541, 542, 546, 547, (595), (596)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00					
545, 548, 565, (598)	3. Otras inversiones financieras		2.280,00	2.160,00					
480, 567	III.- Ajustes por periodificación		0,00	0,00					
	IV.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		585.327,70	1.071.063,94					
577	1. Activos líquidos equivalentes		0,00	0,00					
556, 557, 570, 571, 573, 574, 575	2. Tesorería		585.327,70	1.071.063,94					
TOTAL ACTIVO (A + B)			2.484.150,80	2.451.571,15	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)			2.484.150,80	2.451.571,15

Cuenta del Resultado Económico Patrimonial

 Ejercicio: **2019**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2019**

Nº Cuenta	Notas en memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
	1. Ingresos tributarios y urbanísticos	0,00	0,00
72, 73	a) Impuestos	0,00	0,00
740, 742	b) Tasas	0,00	0,00
744	c) Contribuciones especiales	0,00	0,00
745, 746	d) Ingresos urbanísticos	0,00	0,00
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	2.759.409,34	2.666.745,55
	a) Del ejercicio	2.759.237,22	2.666.542,85
750	a.1) Transferencias	2.137.801,54	2.127.659,57
751	a.2) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	621.435,68	538.883,28
752	a.3) Subvenciones para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	0,00	0,00
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	172,12	202,70
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00	0,00
741	3. Prestación de servicios	0,00	0,00
780, 781, 782, 783, 784	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00	0,00
777	5. Otros ingresos de gestión ordinaria	298.281,41	251.143,16
795	6. Excesos de provisiones	0,00	43,73
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)	3.057.690,75	2.917.932,44
(64)	7. Gastos de personal	-387.387,80	-319.499,47
(65)	8. Transferencias y subvenciones concedidas	-2.027.986,10	-1.863.717,73
	9. Otros gastos de gestión ordinaria	-663.812,38	-624.298,25
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-663.750,08	-624.185,93
(63), (676)	b) Tributos y otros	-62,30	-112,32
(68)	10. Amortización del inmovilizado	-45.314,07	-41.181,67
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10)	-3.124.500,35	-2.848.697,12
	I.- Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	-66.809,60	69.235,32
(690), (691), (692), (693), 790, 791, 792, 793, 799	11. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero	-159,88	-8,57
(670), 770	a) Deterioro de valor	0,00	0,00
7531	b) Bajas y enajenaciones	-159,88	-8,57
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00
775, 778	12. Otras partidas no ordinarias	0,01	0,00
(678)	a) Ingresos	0,01	0,00
	b) Gastos	0,00	0,00
	II. Resultado de las operaciones no financieras(I+11+12)	-66.969,47	69.226,75
760	13. Ingresos financieros	0,00	0,00
761, 769	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras	0,00	0,00
(662), (669)	14. Gastos financieros	0,00	0,00
785, 786, 787, 788, 789	a) Por deudas	0,00	0,00
(664), 764	b) Gastos financieros imputados al activo	0,00	0,00
(665), (667), (696), (697), (698), 765, 796, 797, 798	15. Variación del valor razonable en activos financieros	0,00	0,00
755, 756	16. Deterioro del valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	0,00	0,00
	17. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00	0,00
	III.- Resultado de las operaciones financieras(13+14+15+16+17)	0,00	0,00
	IV.- Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	-66.969,47	69.226,75
	+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior	0,00	-2.250,00
	Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV + Ajustes)	0,00	66.976,75